GACETA UNAIM



NUMERO 2,748 CIUDAD UNIVERSITARIA . 3 DE JUNIO DE 1993 Establecimiento del Consejo de Difusión Cultural

>20

Aviso

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

DRGANO INFORMATIVO DE LA

Al Personal Administrativo

Con relación a la notificación de la Secretaría General al Personal Administrativo de esta Universidad, aparecido en la primera plana de *Gaceta UNAM* del 31 de mayo de 1993, se informa que el plazo para registrar fórmulas se amplía hasta el próximo viernes 11 de junio,

Convocatoria al personal administrativo para emitir su voto en la designación de consejeros propietario y suplente

3

Legislación aplicable del Estatuto General y Reglamento del H. Consejo Universitario

2

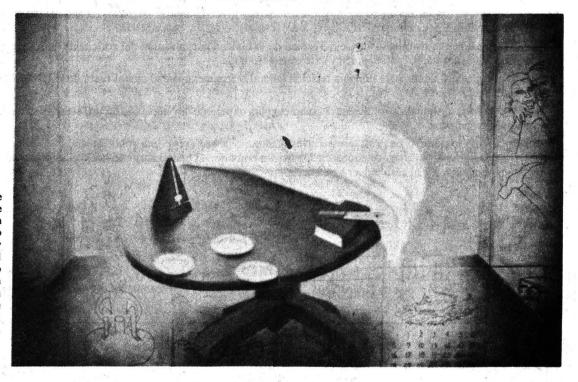
Se instaló la Comisión de Control Ecológico del Campus Universitario

7

Acuerdos para el cambio de denominación del CISEUA y la ENEP-Z por: CIAN y FES-Z

4

Pertenencias



Minucioso acto de develación en el que cada miembro de la familia es retratado mediante objetos y simbolismos. El comedor, espacio unificador en torno a la figura materna, en este caso aparece como una mesa en precario equilibrio.

Cátedra Especial Ezequiel A. Chávez

El Colegio de Ciencias y Humanidades, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Reglamento de Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los miembros del personal académico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, a presentar solicitudes para ocupar por un año la Cátedra Especial Ezequiel A. Chávez.

Requisitos:

La Cátedra Especial Ezequiel A. Chávez tiene el propósito de promover la superación del nivel académico de la Institución, mediante un incentivo económico al miembro del personal académico de carrera de la UNAM que, a juicio del Consejo Técnico del UACPyP, se haya distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas, en especial en sus actividades docentes, y que tenga una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la Institución, de conformidad con el artículo 13 del citado Reglamento.

No podrán concursar quienes no tengan una relación laboral de tiempo completo en la UNAM, quienes gocen de una beca, o su equivalente (a excepción del estímulo del Sistema Nacional de Investigadores), que implique una remuneración económica, o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ello si obtienen la Cátedra mencionada.

El Consejo Técnico de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado, de conformidad con el artículo 15, inciso d) del Reglamento citado, ha fijado los siguientes requisitos a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada.

- Como personal académico de tiempo completo de la UNAM, cumplir cabalmente con su compromiso en la Institución, de acuerdo con el artículo 61 del EPA, con exclusión de toda actividad profesional externa.
- Participar activamente en uno de los Proyectos Académicos de la Unidad, mediante la tutoría de alumnos, la impartición de cursos regulares, la dirección de tesis y otras actividades académicas en beneficio del proyecto.
- A solicitud del Consejo Técnico de la Unidad, dictar conferencias sobre su actividad académica.
- Participar activamente en la interrelación docencia-investigación.
- Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

En la Secretaría General de la Unidad, en un plazo que concluirá a los 30 días de haberse publicado esta Convocatoria, el personal académico interesado deberá presentar una solicitud acompañada de:

- Currículum vitae.
- Fotocopias de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, la antigüedad en la Institución y la vigencia de su relación laboral.
- Documentación que permita al Consejo Técnico de la Unidad la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, con excepción de los estímulos del SNI.
- Propuesta de un programa de actividades completo para el periodo de ocupación de la Cátedra Especial, y relación de resultados esperados.

Debido al amplio número de profesores e investigadores y a que existe una sola Cátedra, el Consejo Técnico de la UACPyP ha decidido abrir la convocatoria cada año. Sin embargo, el beneficiario de la Cátedra podrá participar en una segunda ocasión y si fuese el caso volver a obtenerla.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, 3 de junio de 1993

Maestro Pablo Ruiz Nápoles Director de la UACPyP Licenciado David Pantoja Morán Coordinador del CCH



Al Personal Administrativo de esta Universidad

Para dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 23 y 24 del Estatuto General de la Universidad y el 5 del Reglamento del Consejo Universitario, la Secretaría General convoca a los miembros del personal administrativo de esta Universidad para que el viernes 25 de junio del año en curso, concurran, de acuerdo con el instructivo que será publicado en *Gaceta UNAM* el próximo jueves 10 de junio, para emitir su voto para la designación de consejeros propietario y suplente, que deberán representarlos ante el Consejo Universitario.

El registro de planillas se hará en la Secretaría Ejecutiva del H. Consejo Universitario, cuarto piso de la Torre de Rectoría, en Ciudad Universitaria, hasta el viernes 11 de junio, de 8:30 a 15 y de 16 a 19 horas. Al registrar la fórmula se dará el nombre de la persona que la representará durante las elecciones, indicando la dependencia en que trabaja.

La votación se iniciará a las 9 horas y las casillas permanecerán abiertas hasta las 17 horas. Las cédulas de votación se entregarán previa presentación de la credencial y último talón de cheque, que acrediten al votante como trabajador de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La sesión se considerará válidamente instalada con cualquiera que sea el número de personas que concurran, como lo establece el artículo 5 del Reglamento del H. Consejo Universitario, ya mencionado.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F, 3 de junio de 1993
El Secretario General
Doctor Francisco J. Barnés de Castro

Legislación aplicable

Estatuto General de la Universidad Nacional Autónoma de México

- Artículo 23.- Los empleados de la Universidad designarán por elección directa un representante propietario y otro suplente.
- Artículo 24.- Para ser consejero por los empleados será necesario llenar los siguientes requisitos:
 - I. Ser mexicano por nacimiento;II. Haber terminado la enseñanza posprimaria;
 - III. Haber servido a la Universidad más de cinco años;
 - IV. No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubieren sido sancionadas.

Reglamento del H. Consejo Universitario

Artículo 50.- Los empleados de la Universidad designarán en elección directa y en sesión convocada al efecto por el Secretario General de la Universidad, un representante propietario y otro suplente con los requisitos exigidos por el artículo 24 del Estatuto General.

La sesión deberá ser convocada con 15 días hábiles de anticipación, por lo menos, y se considerará válidamente instalada con cualquiera que sea el número de personas que concurran.

El Consejo Universitario, en su sesión del 19 de mayo del año en curso, aprobó el cambio de denominación del Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América

"Acuerdo por el cual se modifica la denominación del Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América, por la de Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Considerando

Que uno de los fines sustantivos de la Universidad lo constituye la investigación, fundamentalmente acerca de los problemas nacionales; Que es de primordial importancia estudiar de forma multi e interdisciplinaria, los cambios y fenómenos de toda índole que se suceden en otros países, que afectan al mundo y en consecuencia involucran a nuestro país para que México esté debidamente inserto en la realidad internacional;

Que en virtud de que nuestro país forma parte de la región geográfica de América del Norte, es indispensable estudiar lo que acontece en nuestras naciones vecinas, con el fin de que exista una mayor vinculación cultural que fructifique en el desarrollo;

Que es necesario conocer los aspectos económicos, históricos, políticos, sociales, tecnológicos, étnicos y jurídicos de la región, debido a la interrelación que hoy en día hace que se estrechen las relaciones entre las diferentes naciones del mundo;

Que la Universidad Nacional Autónoma de México, es una Institución educativa y cuenta con los recursos humanos y materiales para realizar investigaciones de envergadura internacional, dada su autonomía, pluralidad, carácter nacional, compromiso social y gran capacidad de convocatoria;

Que la Coordinación de Humanidades, dada su competencia y características, se encuentra en aptitud de organizar, desarrollar y tener bajo su responsabilidad este centro universitario y,

Con fundamento en los artículos 90. de la Ley Orgánica; 34, fracciones IX y X, y 54, fracción VII del Estatuto General, se expide el siguiente:

Acuerdo

- Primero.- El Centro de Investigaciones de Estados Unidos de América cambia de denominación por el de Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Segundo.- Serán objetivos del Centro los siguientes:
 - Realizar y coordinar investigaciones multi e interdisciplinarias en la Universidad, relativas al conocimiento de los países de América del Norte;
 - II. Impulsar un conocimiento objetivo, plural, multi e interdisciplinario y, en consecuencia, capaz de ofrecer alternativas hacia el desarrollo de las relaciones de México con sus vecinos de Norteamérica, sobre bases de genuino respeto y mutuo beneficio;
 - III. Emprender una sistemática y amplia labor de difusión y extensión universitaria, de tal suerte que los trabajos del Centro contribuyan de manera eficaz a sensibilizar a los más diversos estratos de la población mexicana en torno a la importancia y el potencial de las relaciones de México con los países de América del Norte;
 - IV. Enriquecer las actividades docentes relacionadas con esta temática (concretamente los programas específicos que se implanten) a partir de investigaciones que respondan a la óptica y a los intereses de los países latinoamericanos;
 - V. Estimular la formación de cuadros académicos, investigadores y docentes, en la materia;
 - VI. Contribuir a que la Universidad continúe siendo una institución comprometida en la solución de los grandes problemas nacionales, en este caso con el insoslayable reto de preservar y fortalecer la soberanía nacional, y
 - VII. Conjuntar y difundir la documentación, información y análisis sobre el tema de manera sistemática.
- Tercero.- Para su debida organización académico-administrativa, el Centro contará con las mismas instancias con que contaba el Centro de Investigaciones sobre Estados Unidos de América.
- Cuarto.- El Centro contará con el personal académico de la Coordinación de Humanidades que señale el titular de ésta, además de aquel que se adscriba o contrate, en los términos de la legislación universitaria.
- Quinto.- El personal académico de los institutos y demás centros del área de humanidades podrá participar en las actividades de este Centro conforme a sus proyectos de investigación, previamente aprobados por el Consejo Técnico de Humanidades o por acuerdo del Coordinador de Humanidades, con el director del instituto o centro de que se trate.
- Sexto.Para el cumplimiento de sus objetivos, el Centro contará con los recursos y apoyos humanos y materiales que, conforme a las posibilidades de la Universidad y lo dispuesto en la legislación universitaria, determinen las instancias competentes.

Transitorio. Unico.- El presente acuerdo entrará en vigor en la fecha de su publicación en Gaceta UNAM.

"Por mi raza hablará el espíritu" Ciudad Universitaria, DF, a 3 de junio de 1993

> El Rector Doctor José Sarukhán

El Consejo Universitario, en su sesión del 19 de mayo del presente año, aprobó el cambio de denominación de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza

"Acuerdo por el que cambia de denominación la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (ENEP Zaragoza), por la de Facultad de Estudios Superiores Zaragoza."

Considerando:

El necesario desarrollo docente de las instituciones universitarias;

La constante expansión del conocimiento en instancias más específicas a nivel postlicenciatura; Previendo los avances que se requieren para el futuro de nuestro país, es imprescindible dotar con nuevos perfiles académicos a los estudiantes universitarios para que exista una creciente superación en todas las áreas del conocimiento;

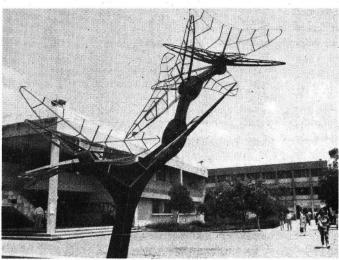
Que la demanda de los estudiantes en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza ha generado el implemento de estudios doctorales;

Dado lo anterior y con fundamento en lo establecido por el artículo 90. de la Ley Orgánica, 34, fracciones IX y X, y 80. del Estatuto General de la UNAM, se expide el siguiente:

Acuerdo

Primero.- Cambia de denominación la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza (ENEP Zaragoza), por la de Facultad de Estudios Profesionales Zaragoza (FES Zaragoza).

Segundo.- En cumplimiento con lo establecido por el artículo 80. del Estatuto General, se



La ahora Facultad de Estudios Superiores Zaragoza.

instaura con arreglo a la legislagción universitaria, el doctorado gen ciencias, establecido en el último trimestre de 1992, en esta dependencia.

Tercero.- Con motivo del cambio de denominación, no se afecta ni alteran las disposiciones internas vigentes al momen-

to de la celebración del mismo, salvo las futuras modificaciones necesarias para cumplir con los fines que se buscan con la presente reforma.

Transitorio. Unico.- El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en Gaceta UNAM.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de junio de 1993
El Rector
Doctor José Sarukhán

La Unidad de apoyo auxiliará en trabajos del Consejo Universitario

El reto, atender oportunamente las peticiones de las áreas que lo soliciten

ahora cumplirán, además de las funciones que tenían designadas, nuevas tareas.

La creación de la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados representa un mecanismo importante para el funcionamiento de los mencionados órganos colegiados. En este sentido, el doctor Ramos, ex director de la Facultad de Ciencias, explicó que por no existir antecedentes de seme-

A partir del acuerdo por el que el Rector de la UNAM reorganiza la estructura administrativa de la Secretaría General, es como surge la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados, que tendrá como función el brindarles el auxilio que éstos requieran.

El acuerdo, emitido el pasado 24 de mayo, establece que la Unidad de Apoyo a Cuerpos Colegiados (UACC) tendrá la responsabilidad de auxiliar al Secretario General en relación con los trabajos del Consejo Universitario; apoyar la organización y el seguimiento de acuerdos del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas y del de Bachillerato; proporcionar los servicios, apoyo técnico y los estudios necesarios para el funcionamiento de los Consejos Académicos de Area y del Consejo Académico del Bachillerato, recientemente establecidos; ayudar en las tareas del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, y hacer la evaluación técnica de los planes y programas de estudio que se requieren, previa a su aprobación o discusión.

Para la coordinación de todos estos trabajos fue designado el doctor Francisco Ramos Gómez, quien explicó que establecerá el contacto permanente con cada uno de los coordinadores de los mencionados consejos para ir cubriendo sus requerimientos.

Respecto a los Colegios de Directores y a la evaluación técnica de los planes y programas de estudio, corresponderá a sus funciones el darle seguimiento a los acuerdos, tarea que se venía realizando desde tiempo atrás por la dirección general de Planeación. En el caso del Semina-



Doctor Francisco Ramos Gómez

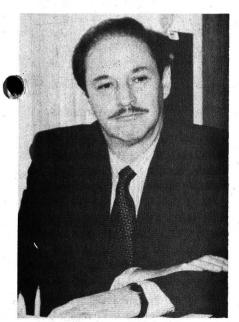
rio de Problemas Científicos y Filosóficos, su director, doctor Ruy Pérez Tamayo, será quien establezca la relación para que sus necesidades sean anticipadas y resueltas.

En cuanto al personal que colaborará en su área, el doctor Ramos dijo que la reestructuración que da vida a la Unidad de Apoyo tiene de origen la intención, por un lado, de prestar un servicio eficaz al subsistema de la Secretaría General y, por otro, hacerlo sin que implique aumento en el personal no académico.

La Unidad, precisó, se crea sin que signifique aumento de personal administrativo. Al contrario, la integran personas que se encontraban en áreas que con la reestructuración desaparecieron y que jante trascendencia en la vida universitaria, resulta crucial y prioritario atender las demandas que los órganos colegiados vayan planteando y así ocuparse de sus labores sustantivas.

En buena medida, puntualizó el doctor Francisco Ramos, compartimos la gran expectación que ha despertado esta nueva forma de organización de nuestra Casa de Estudios, y el reto será estar al tanto y apoyar de manera oportuna las peticiones de todas las áreas que atiende la Unidad.

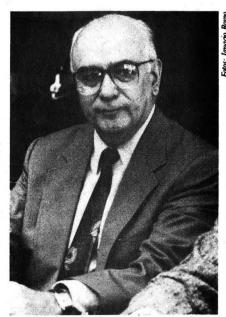
Alberto G. Navarro



Doctor Salvador Malo Alvarez.



Doctor Gerardo Suárez Reynoso.



Doctor Octavio Rivero Serrano.

El doctor José Sarukhán instaló el pasado 1 de junio la Comisión de Control Ecológico del Campus Universitario, que estará a cargo del doctor Simón González Martínez. Esta comisión tendrá tareas de índole operativa y ejecutiva, es decir, vigilará que las decisiones que se tomen al más alto nivel se traduzcan en acciones concretas, en tanto que las labores de planeación seguirán estando a cargo de las distintas dependencias universitarias.

Durante la ceremonia, el doctor Salvador Malo Alvarez, secretario administrativo, explicó que la Comisión de Control Ecológico coordinará las acciones de aquellas dependencias de las secretarías Administrativa y de Asuntos Estudiantiles, encargadas del cuidado del campus de Ciudad Universitaria, en lo relativo a medio, ecología, desechos sólidos y líquidos, uso de energéticos y combustibles, vialidad, etcétera, con el apoyo del Programa Universitario de Medio Ambiente (PUMA) y de Energía (PUE).

Por su parte, el doctor Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica, expuso una somera semblanza del doctor González Martínez, quien, dijo, es investigador titular "C" del Instituto de Ingeniería desde 1981, en donde estuvo a cargo de la subdirección de Ingeniería Ambiental.

Dirigida por el doctor Simón González Martínez

Inició labores la Comisión de Control Ecológico del Campus Universitario

Coordinará acciones en lo relativo a vialidad, medio, ecología, desechos sólidos y líquidos, uso de energéticos y combustibles, entre otros

Dentro del PUMA fungió, hasta esta fecha, como coordinador de Ingeniería Ambiental; ha recibido varios premios, entre los cuales destacan el Premio Ciba, en innovación tecnológica, y el Nacional en tecnología de alimentos.

En opinión del doctor Octavio Rivero Serrano, director del PUMA, las acciones necesarias para conservar el medio en el campus de Ciudad Universitaria dependerán de la capacidad de cada universitario para llevarlas a cabo; de ahí, el proyecto deberá ampliarse a los demás centros de la Universidad del área metropolitana.

Al instalar formalmente la Comisión de Control Ecológico del Campus Universitario, el doctor Sarukhán exhortó a los diversos funcionarios universitarios presentes a brindar su colaboración y apoyo en las tareas encomendadas al doctor González Martínez.

Asimismo, el Rector destacó que se debe demostrar, tanto a la comunidad universitaria como a la sociedad en general, cómo la Universidad puede organizarse para llevar a cabo acciones de conservación del medio para que el campus de la Ciudad Universitaria sea un lugar agradable y digno para trabajar.

Para ello, agregó, se debe utilizar la capacidad de la UNAM, la experiencia académica de su personal y el interés de los estudiantes de toda la Institución.

El origen de los problemas ecológicos y de ambiente, dijo, es el individuo en cada población, en cada región, en cada país, por lo que las acciones que se tomen para corregirlos, fundamentalmente en una institución educativa como la Universidad, se centran en el aspecto educativo, como elemento importante para modificar comportamientos.

Alberto G. Navarro



Secretaría General/ Dirección General de Asuntos del Personal Académico Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación

Convocatoria

Con el objeto de apoyar al personal académico que se inicia en la investigación, a fin de impulsar el desarrollo de su carrera académica, incrementar su productividad en investigación, propiciar su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y su permanencia en la Institución, la Universidad Nacional Autónoma de México, por conducto de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, invita a los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo a ingresar al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación, de acuerdo con las condiciones generales y requisitos establecidos en esta convocatoria.

Condiciones generales:

- 1. El apoyo consistirá en una beca mensual equivalente a dos tantos del salario mínimo mensual vigente para el Distrito Federal, y tres en el caso de académicos que laboran en unidades externas al área metropolitana.
- 2. La solicitud de ingreso al Programa podrá presentarse en cualquier momento del año.
- 3. La beca se otorgará en una sola ocasión y por un periodo máximo de 18 meses, lapso en el que el académico deberá presentar su solicitud de ingreso al Sistema Nacional de Investigadores.
- 4. Los académicos que ingresen al Programa de Estímulos de Iniciación a la Investigación deberán firmar una carta compromiso en la que se obligan a notificar a la DGAPA cuando soliciten su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores y el resultado de esa solicitud. Asimismo se comprometen a informar cuando se encuentren en cualquiera de las condiciones que se especifican en la convocatoria como causas de baja del Programa y en el caso de existir una duplicidad en el apoyo económico recibido, reintegrar a la UNAM la cantidad correspondiente.
- 5. Los académicos deberán entregar a la DGAPA un informe de las actividades realizadas durante el periodo en que hayan recibido la beca.

Requisitos:

- 1. Tener nombramiento de profesor o investigador de tiempo completo.
- 2, Contar con una edad máxima de 40 años, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.
 - 3. Tener el grado de maestro o doctor.
- 4. Tener menos de tres años de haber obtenido el grado de maestro o doctor, o tener una antigüedad menor a tres años, como personal de carrera en la Institución, al momento de presentar la solicitud de ingreso al Programa.
 - 5. No estar recibiendo beca para estudios de posgrado.
- 6. No recibir o haber recibido el apoyo equivalente al Sistema Nacional de Investigadores, a través del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.

- 7. No pertenecer ni haber pertenecido al Sistema Nacional de Investigadores.
- 8. No desempeñar algún cargo de carácter académicoadministrativo.
 - 9. No gozar de una licencia sin goce de sueldo.
- 10. No estar comisionado, excepto que la comisión se refiera a un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.
- 11. Presentar a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico la siguiente documentación:
- 11.1 Solicitud de ingreso al Programa en el formato oficial, avalada por el director de la dependencia. En caso de estar comisionado, la solicitud deberá ser avalada por el titular de la dependencia donde actualmente presta sus servicios.
- 11.2 Constancia de antigüedad en el nombramiento de tiempo completo, expedida por la Dirección General de Personal, o en caso de reciente ingreso a la UNAM, documento que avale el nombramiento de profesor o investigador de carrera de tiempo completo.
- 11.3 Copia de los documentos que avalan el grado de maestro o doctor.
- 11.4 Copia de algún documento oficial que certifique la edad.

Causas de baja del Programa:

Dejarán de pertenecer al Programa los profesores o investigadores que:

- 1. Causen baja como profesores o investigadores de carrera de tiempo completo de la UNAM.
 - 2. Reciban beca para realizar estudios de posgrado.
- 3. Reciban el equivalente al Sistema Nacional de Investigadores por parte del Fondo establecido por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para Retener en México y Repatriar a los Investigadores Mexicanos, o bien de otros programas o de cualquier otra institución que atiendan al mismo propósito.
 - 4. Ingresen al Sistema Nacional de Investigadores.
 - 5. Ocupen un cargo académico-administrativo.
 - 6. Les sea autorizada una licencia sin goce de sueldo.
- 7. Les sea autorizada una comisión, excepto que ésta se trate de un cambio de adscripción que no altere las funciones de docencia e investigación del académico.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 3 de junio de 1993

El Director General

Doctor José Luis Boldú Olaizola

Los interesados podrán acudir a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, Departamento de Premios y Estímulos, para recibir mayor información y el formato oficial de solicitud.

De los 34 o 35 mil estudiantes que anualmente ingresan a la UNAM en el nivel licenciatura, 14 por ciento han abandonado sus estudios en algunas escuelas y facultades al término del primer año, 7 por ciento más durante el segundo, y el crecimiento gradual de dicha deserción continúa hasta llegar a un total de aproximadamente 50 por ciento en cada corte de nuevo ingreso.

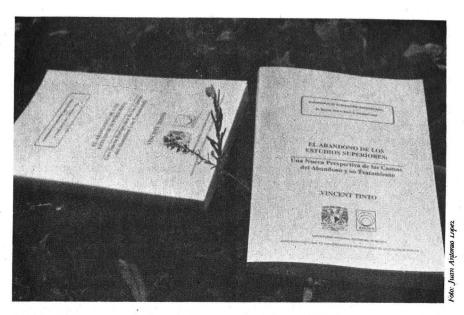
En el bachillerato el panorama no es muy diferente, ya que de los 40 mil alumnos que ingresan anualmente se registra un abandono durante el primer año del 10 por ciento, y una acumulación total en cada corte de hasta 46 por ciento. Sin embargo, este problema no es exclusivo de la Universidad Nacional sino del país en general y de otras naciones.

Así lo afirmó el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, al presentar al doctor Vincent Tinto, profesor e investigador de educación de la Universidad de Siracusa, quien dictó la conferencia Deserción escolar en el nivel superior, en el Auditorio del Instituto de Física de la UNAM, ante destacados académicos y funcionarios universitarios.

El doctor Barnés subrayó que el abandono de los estudios o la deserción escolar es un fenómeno que merece la atención de las autoridades de la educación y de los investigadores en el campo, con el objeto de analizar las determinantes que caracterizan dicha problemática y establecer las políticas educativas más pertinentes.

Comentó que la Dirección General de Estadística y Sistemas de Información Institucionales, el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos, y la Coordinación de Programas Académicos del Bachillerato, todas de la UNAM, iniciaron desde hace un año una importante investigación sobre el abandono escolar en este nivel de estudios, para lo cual consideraron importante publicar la versión en español del libro El abandono de los estudios superiores: una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento, de Vincent Tinto.

Luego de señalar que esta obra ha servido como herramienta fundamental



El bachillerato con cifras similares

50 por ciento de los estudiantes que se inscriben no terminan la licenciatura

Conferencia Deserción escolar en el nivel superior, dictada por el doctor Francisco Barnés de Castro

en el trabajo de investigación mencionado, y se ha publicado recientemente en una coedición de la Universidad Nacional y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, el doctor Barnés sostuvo que Vincent Tinto es autor de una teoría sobre deserción escolar, que se ha convertido en la piedra de toque de muchas investigaciones sobre el tema.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Vincent Tinto, apuntó que una de las principales contribuciones de su libro se basa en una explicación sobre cómo entender la persistencia estudiantil, que no depende únicamente de aspectos psicológicos de la conducta de los alumnos.

Aun cuando es cierto que la motivación y las habilidades del estudiante son muy importantes en este fenómeno, también lo es que el profesorado juega un papel trascendental para alentar al alumno e involucrarlo en la labor de aprendizaje. Por ello, la responsabilidad de la deserción debe recaer de igual forma en el cuerpo docente, el personal de la Universidad y los estudiantes.

Una segunda aportación del libro, dijo, es que al tratar la naturaleza de los impactos institucionales sobre el abandono estudiantil, describe la teoría de la persistencia y considera a la conducta del estudiante como inserta dentro de las comunidades académicas propias de la Universidad, es decir, el proceso en donde el alumno se convierte en miembro de una comunidad académica y social, es una condición para su persistencia y aprendizaje.

Esto lleva a pensar, dijo, en la importancia que tiene el contacto del profesor con los estudiantes, así como en el compromiso de aprendizaje que debe existir entre ellos. Por tanto, en las universidades los programas que alienten este tipo de interacción son vitales.

Más adelante afirmó que en la mayoría de las universidades la experiencia en

>



De izquierda a derecha Carlos María de Allende, Rafael Vidal, Juan José Sánchez y Felipe Tirado, durante la presentación del libro El abandono de los estudios superiores.

el salón de clases constituye la principal influencia en el estudiante, porque es el lugar más importante en donde éste conoce al profesorado y participa en las comunidades de aprendizaje. La participación e involucramiento del alumno en la vida de la universidad, especialmente dentro del aula, es un mecanismo vital a través del cual se compromete con la enseñanza y permanece en el lugar.

Vincent Tinto aclaró que la investigación respecto de la experiencia estudiantil y sobre las causas de la deserción es absolutamente esencial para lograr una planeación universitaria efectiva y exitosa, aunque no todas las razones que llevan a los alumnos al abandono tienen una influencia universitaria.

La mayoría de las universidades han llegado al reconocimiento, dijo, de que el primer año de la experiencia de los estudiantes en la institución es el más crítico para influir en el abandono o la persistencia estudiantil. En consecuencia, la inversión de recursos en todos los sentidos durante este año tiene el mayor impacto sobre dichos fenómenos.

Durante otra reunión, que se llevó a cabo para presentar la versión en español del libro El abandono de los estudios superiores: una nueva perspectiva de las causas del abandono y su tratamiento,

realizada en el Auditorio del CISE, el doctor Juan José Sánchez Sosa, director de la Facultad de Psicología de la UNAM, subrayó que esta obra tiene un gran valor si se toma en cuenta la importancia de la deserción estudiantil en la educación superior, principalmente en países como México, en donde este fenómeno significa el desaprovechamiento

de una gran cantidad de recursos invertidos.

La mayor parte de la literatura de investigación sobre el tema, dijo, es más bien de tipo descriptivo que analítico, por lo que la relevancia del libro aumenta al brindar un gran número de contribuciones y propuestas para resolver el problema, especialmente las relativas a la "pertenencia o membresía" de los estudiantes a las comunidades académicas, y sus enfoques hacia las universidades urbanas.

Por su parte, Carlos María de Allende, traductor del libro presentado, anunció que en éste el autor desarrolla cabalmente sus contribuciones teóricas básicas relacionadas con el abandono y la persistencia estudiantil, ofreciendo un modelo metodológico para la investigación de esos fenómenos sociales, así como orientaciones a los gobiernos institucionales preocupados por mejorar la retención.

Finalmente, apuntó que con las adaptaciones pertinentes a las condiciones específicas de cada universidad mexicana, el modelo del doctor Vincent Tinto puede ser una herramienta útil para la investigación del abandono escolar, y el mejoramiento de la persistencia estudiantil.

Acto presidido por el Rector

Entregan a docentes de Veterinaria el *Premio Manuel Cabrera Valtierra*

Rubén Darío López T., Marcela Figueroa Ochoa, Manuel Rangel Q., Francisco Alonso Pesado y Marco Herradora Lozano, los galardonados

En la Facultad de Medicina Veterina-Tria y Zootecnia (FMVZ), el pasado 27 de mayo se llevó a cabo, por cuarta ocasión, la ceremonia anual Manuel Cabrera Valtierra, en la que dicha dependencia universitaria premió el buen desempeño de los profesores médicos veterinarios Rubén Darío López Trejo, Marcela Figueroa Ochoa, Manuel Rangel Quintanar, Francisco Alonso Pesado y Marco Herradora Lozano; por los Colegios de Morfofisiología, de Ciencias Médicas Básicas, de Ciencias Médicas Aplicadas, de Zootecnia Básica (economía) y de Producción, respectivamente.

Las designaciones, señaló el director de la FMVZ, doctor Leopoldo Henrii Paash Martínez, son producto de un riguroso análisis de las respuestas obtenidas a través de una amplia encuesta. Este proceso, realizado con un sentido estricto de justicia, pone de relieve lo que realmente está ocurriendo en el salón de clases, aunque, dijo, todavía es perfectible.

Por su parte, el doctor José Sarukhán,

rector de nuestra Casa de Estudios, comentó que "una Universidad es más comunidad que otra cosa, y este sentimiento se refuerza cada vez que se expresan los resultados de una evaluación seria, como los son estos premios", pues no son producto de una decisión burocrática.

Estas peculiaridades hacen que la Universidad forme un núcleo muy especial, con características que no se encuentran actualmente en ningún otro tipo de organización social. Y me da gusto que se reconozca la labor académica, dijo, porque refuerza nuestro sentimiento de congruencia y pertenencia social y porque expresa lo mejor de la comunidad: el aprecio y el agradecimiento que existe en ella.



Pía Herrera Vázquez.

Momentos en los que el doctor José Sarukhán hace entrega del premio Manuel Cabrera Valtierra.

IV Seminario de Titulación en Medicina Veterinaria

Sólo 5 de cada 10 jóvenes en edad Ode ingresar a la universidad lo logran

Quienes acceden deben mantenerse actualizados para trascender en su profesión, señaló el doctor Barnés de Castro

Dentro del IV Seminario de titulación, 123 alumnos de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

(FMVZ), de 10 modalidades, recibieron su título profesional el pasado 20 de mayo.

Toma de juramento de los titulados del programa de titulación de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Durante la ceremonia de clausura, efectuada en las instalaciones de la citada dependencia universitaria, el doctor Leopoldo Paasch Martínez, director de la FMVZ, señaló que esta carrera es fundamentalmente aplicativa, por lo que circunscribir el criterio de titulación sólo a la realización de tesis profesional sin duda propicia un alto índice de deficiencia terminal.

Por ello, indicó, se decidió instrumentar nuevas opciones de titulación, en las que se garantice que el mecanismo de validación final sea acorde con la formación del estudiante durante la carrera, ya que la tarea fundamental es impartir educación superior para que los egresados se constituyan en verdaderos agentes de trasformación social y paguen al país lo que han recibido de él.

Paasch Martínez destacó que este seminario tiene como objetivo la existencia de un contacto previo con la práctica profesional con cierto grado de dirección.

Se esperan cambios muy importantes, prosiguió el doctor Paasch, como el movimiento del plan hemisférico para la erradicación de la fiebre aftosa, el cual se abrirá a la competencia del sec-

UNAM 11

>

tor primario. Esto transformará mucho el mercado y el movimiento de animales en el mundo.

Finalmente dio a conocer su interés

porque cada día se integren los egresados a los aspectos de la investigación biomédica, que asuman la responsabilidad de ser directores, profesionales o técnicos de la experimentación de animales de laboratorio; asimismo, que intervengan en los procesos de cirugía experimental, entre otras muchas cosas que la investigación biomédica permite y que surgen con el avance de la ciencia.

"El mensaje es de aliento hacia unas posibilidades de trabajo cada vez mayores -apuntó el doctor Paasch-, pero también a una exhortación de superación permanente, a un estudio sin tregua, porque las exigencias profesionales serán cada vez mayores", concluyó.

Por su parte, al tomar la palabra el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, dijo que en el país se ha tenido un cambio acelerado en la educación a pesar de los 10 años de crisis económica que frenaron este avance y las posibilidades de acceso.

Sin embargo, a pesar de este esfuerzo, 5 de cada 10 muchachos en edad de entrar a la Universidad se quedan sin la posibilidad de estudiar alguna carrera; uno de cada seis tiene acceso a alguna universidad o instituto tecnológico en el país.

"Es dramático pensar que uno de cada dos estudiantes logra concluir su carrera; y de los que terminan, uno de cada dos recibe su título profesional porque no concluyen el último trámite que representa la tesis o seminarios de titulación."

Sustancialmente, continuó el doctor Barnés, pese a todo el esfuerzo y adelanto por aumentar las posibilidades de educar a los jóvenes del país, es muy reducido el número de profesionales que cumple con su responsabilidad ante la sociedad.

Señaló a los presentes que, al terminar estos estudios, cuentan ya con la preparación básica, pero tienen la responsabilidad de mantenerse actualizados, pues de otra manera difícilmente tendrán la capacidad de trascender en su profesión.

"Háganlo por ustedes mismos, por la sociedad que los formó, porque necesitamos que las nuevas generaciones tengan la capacidad de prever y adelantarse a los tiempos y resolver los problemas que nuestras generaciones les heredaron porque no supimos resolverlos oportunamente", concluyó el doctor Barnés de Castro.

Ana Lilia Torices

Tendrá cuatro años de vigencia

Estableció el PUIS su primer convenio académico internacional

Realizará investigaciones conjuntas en inmunología con el Instituto Internacional de Inmunopatología, con sede en Alemania

La UNAM firmó un convenio de colaboración académica, científica y cultural con el Instituto Internacional de Inmunopatología, cuyo objetivo es establecer mecanismos de colaboración entre ambas instituciones para el intercambio de experiencias en el campo de la enseñanza y la investigación científica del área de la inmunopatología.

Tales fines se llevarán a cabo a través del intercambio de personal académico y técnico, así como de estudiantes de posgrado, para fortalecer los programas de estudios e investigación científica; del desarrollo de proyectos de investigación conjunta; de intercambio de material bibliográfico y audiovisual; y del acceso a los bancos de datos e información general relacionada con los proyectos de colaboración a través del Programa Universitario de Investigación en Salud (PUIS) como órgano operativo.

El doctor Eduardo San Esteban, director del PUIS, señaló que la UNAM, a través de dicho programa, es la primera institución en América Latina que se anexa al Instituto Internacional de Inmunopatología, y enfatizó que con este convenio el beneficio para la UNAM y para nuestro sistema de salud es claro, ya que la prioridad es realizar investigación conjunta, internacional y multiinstitucional en las áreas relacionadas con la inmunología, patología y ciencias asociadas.

En las instalaciones de la Coordinación de la Investigación Científica, San Esteban agregó que el convenio es además un paso más en el desarrollo y la formación de nuestros recursos humanos para la salud, aspecto fundamental del desarrollo científico del país.

Hay que destacar que el Instituto, cuya sede se ubica en la ciudad de Colonia, Alemania, trabaja y conjunta esfuerzos de diversas universidades de todo el mundo y cuenta con subsedes en lugares como Houston, Amberes, Tokio, y próximanente en Atenas y Baltimore.

Las investigaciones que en él se llevan a cabo son gracias a las aportaciones de diversas naciones, el esfuerzo de universidades, la colaboración de instituciones privadas que aportan donativos y el intercambio de esfuerzos con la industria privada participante en el trabajo que se realiza.

Es importante resaltar que éste es el primer convenio de carácter internacional que el PUIS establece, lo cual abre un nuevo panorama al trabajo y al avance en esta área.

Asimismo, se pretende que la UNAM funcione inicialmente como posible oficina regional para América Latina.

El convenio, cuya vigencia es de cuatro años, fue firmado por parte de la UNAM por el doctor Gerardo Suárez Reynoso, coordinador de la Investigación Científica, mientras el doctor Gerhard R.F. Krueger, director del Instituto Internacional de Inmunopatología, suscribió el documento por parte de esta institución.

Esther Romero Gómez



Cumplió con su objetivo de difusión

Obtiene el CIDI medallas en Pittsburgh por dos proyectos

Un vehículo terrestre recreativo, diseñado por Martín Barragán, y unos lentes flexibles, creados por Guillermo Mújica, los ganadores

Desarrollo de nuevos productos de Cara al Tratado de Libre Comercio" fue una de las frases que el stand del Centro de Investigaciones de Diseño Industrial (CIDI) de la UNAM utilizó durante la exposición INPEX IX (International New Products Exposition), celebrada en Pittsburgh, Pensylvania, Estados Unidos. En ella se resume en gran medida la mentalidad de esa dependencia universitaria, que esta vez les llevó a obtener tres reconocimientos y, especialmente, contactos con personas interesadas en su trabajo.

Acudir a esa muestra, explicó en entrevista Mauricio Moyssen, coordinador académico del CIDI, es una forma de realizar los objetivos que nos hemos planteado: desarrollar investigaciones de nuevos productos al tiempo que se ofrecen cursos de licenciatura, y difundir ampliamente los objetos y proyectos que se generan.

Explicó que esas acciones se llevan a cabo dando a conocer a los alumnos de la dependencia (entre 180 y 200) los tres perfiles del diseñador industrial: aquel que cuando sale de la escuela trabaja dentro de una fábrica o compañía haciendo labores de diseño; el consultor, que pone un despacho y brinda asesorías, y el empresario, que en lugar de ir a pedir trabajo pone su propia empresa y genera empleos.

"Este último es al que más queremos apoyar; que conozca el mercado, los apoyos y la infrastructura existentes, el medio productivo y el comercial de México y el mundo, sobre todo ahora con la apertura comercial, que aprenda a moverse", agregó Mauricio Moyssen.

Al profundizar sobre el tema de la participación del CIDI en la exposición

INPEX IX, comentó que de los cinco productos que se expusieron fueron distinguidos con una medalla de oro el vehículo terrestre recreativo (aparato que produce una sensación de volar), diseñado por Martín Barragán, y el proyecto de unos lentes flexibles creado por Guillemo Mújica, profesor de la carrera e investigador del CIDI, que participó dentro del área de artículos promocionales.

Mauricio Moyssen agregó que el CI-DI recibió el trofeo al mejor stand de la exposición, a la que asistieron representantes de 20 países de todo el mundo, entre los que destacaron Argentina, Corea, Canadá, China, Inglaterra y Sudáfrica.

En la exposcición, que se llevó a cabo del 13 al 15 de mayo, se dieron a conocer en casi mil productos los adelantos en materia de desarrollo tecnológico, los



La modelo porta los lentes para el sol flexibles, de Guillermo Mújica.

cuales fueron clasificados en diversas áreas: cuidado de animales, música y arte, automovilismo, construcción, educación, ciudado de los hijos, equipo de oficina, deportes, alimentos, seguridad, entre otras.

El CIDI presentó además un rectómetro, realizado por César Jara, y un lavador quirúrgico, creado por Alberto Torres Rangel, pasantes de la carrera de diseño



Vehículo terrestre recreativo, de Martín Barragán.

>

industrial; y un equipo de rescate, consistente en un casco y una férula para heridos, creado por el diseñador industrial Gerardo Sáenz.

El coordinador académico del CIDI dijo que se cumplieron las metas y que por medio de la exposición internacional se logró establecer contactos y que se conociera la actividad del Centro de Investigaciones fuera del país. "Conseguimos 80 probables interesados en el desarrollo de nuevos productos, de los que hay tres muy interesados en que se les diseñen proyectos dentro del Centro".

Lo importante, señaló, "es que se conozca la labor del diseñador industrial mexicano a nivel mundial, y con uno de estos tres que de verdad funcionara. Creo que podríamos darnos por satisfechos en este primer paso en la internacionalización del Centro".

Informó que otro de los resultados de la participación en Pittsburgh es la invitación a formar parte de dos muestras, una semejante que se realizará en Suiza para el verano de este año, y otra que tendrá lugar el próximo agosto en Argentina.

Dar a conocer a la Universidad por sus ventajas y sus aportaciones es lo que pretendemos, comentó. Es necesario que se sepa que la Universidad trabaja a futuro y que puede competir a nivel internacional haciendo un excelente papel.

Manifestó su satisfacción porque el stand del CIDI fue uno de los más visitados durante la muestra en Pittsburg: "nosotros no nos dábamos a basto".

Consideró que el éxito de la asistencia del CIDI es una muestra de que México no tendrá ningún problema para enfrentar la apertura comercial que se avecina con la puesta en marcha del TLC, "sólo es cuestión de tener confianza en lo que estamos haciendo y de trabajar con la calidad suficiente".

Moyssen dijo que toda la labor se hizo dentro del contexto universitario: "como lo ha mencionado el doctor José Sarukhán, está patente la necesidad de ligar a la UNAM y al estudiante con la realidad del país, y es una forma de tener recursos extraordinarios.

Dio a conocer que se desarrollan proyectos en electrodomésticos, sobre todo para industrias nacionales muy importantes, los cuales se podrán ver en el mercado en un año o dos.

Guillermo Mújica Vilar, ganador de uno de los premios, dijo por su parte que el industrial mexicano está mal acostumbrado a importar diseño del extranjero", debido al proteccionismo que se dio en los últimos años y que congeló la competencia abierta, lo cual permitió el enriquecimiento de los pocos industriales, quienes no tenían ninguna necesidad de mejorar su tecnología.

Señaló que esta situación cambiará porque el industrial mexicano no tendrá otra alternativa que recurrir a los mexicanos, pues ya no le será fácil salir a traerse un proyecto, porque quienes lo produzcan nos lo harán llegar por ellos mismos.

Mújica Vilar destacó la necesidad de que el interés internacional no se canalice exclusivamente a la exportación de diseño, sino que en un momento dado, con ayuda de los medios de difusión, se convenza al diseñador industrial de quedarse en México.

Finalmente comentó que "nuestra cultura nos ha permitido ser muy creativos: somos muy ingeniosos para cualquier problema que se nos presenta"; por esa educación "pienso que estimular más la creatividad y este tipo de actividades generaría uno de los recursos más importantes para salir adelante en la competencia internacional".

Pía Herrera Vázguez.

Bióloga Luz María Rangel

El cultivo de tejidos vegetales, nueva opción para preservar la agricultura

El IB organizó el Segundo taller básico sobre el tema: se destacaron las técnicas que mejorarán la resistencia de las plantas a las enfermedades

Con el propósito de dar conocer, de manera general, los principios básicos del cultivo de tejidos vegetales, el área de Difusión y Educación del Jardín Botánico del Instituto de Biología (IB) organizó el Segundo taller básico sobre este tema.

La bióloga Luz María Rangel, del área de Difusión y Educación del Jardín Botánico, definió que el cultivo de tejidos vegetales es el crecimiento o mantenimiento de células vegetales, órganos o plantas completas in vitro.

Entre las ventajas de las técnicas de cultivo de tejidos vegetales están: iniciar con partes pequeñas de las plantas; la propagación se realiza en condiciones asépticas (sin patógenos); se pueden obtener plantaciones libres de enferme-dades (plagas); el control de fenómenos como los nutrimentos, la luz, y la temperatura; su propagación es más rápida y en corto tiempo es posible obtener un mayor número de variedades.



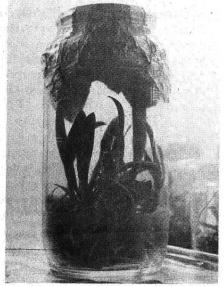
Técnicas importantes para la multiplicación de especies vegetales.

Sus desventajas son: el costo es más elevado; se requiere de personal capacitado; existe el riesgo de obtener plantas con inestabilidad genética y los cultivos

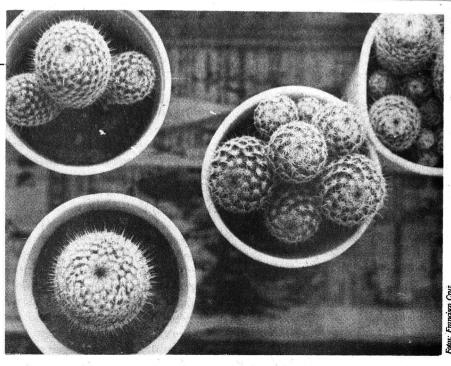
requieren de un periodo de aclimatación, al momento de ser trasladados de la etapa in vitro a condiciones de invernadero.

Las técnicas que se aplican en el cultivo de tejidos - apuntó la bióloga-, han demostrado ser un importante procedimiento en la multiplicación, mejoramiento y conservación de las especies vegetales, incluso en aquellas que se encuentran en peligro de extinción.

Dentro de la agricultura, dijo la bióloga Rangel, el cultivo de tejidos es muy importante en tres aspectos: la micropropagación de plantas de cultivo, la preservación del germoplasma agronómico y silvestre, y el mejoramiento genético.



Requieren de un periodo de aclimatación antes de pasar al invernadero.



Mantenimiento de células vegetales, órganos o plantas completas in vitro.

Con la técnica de micropropagación se puede obtener aplicaciones a corto plazo y se ha demostrado su utilidad práctica en especies de multiplicación deficiente o relativamente lenta como orquídeas, espárragos, fresas y cactáceas, entre otras.

La ponente señaló que a través de las modernas técnicas de cultivo de tejidos vegetales se puede mejorar la resistencia de las plantas a las enfermedades, la tolerancia a las presiones del ambiente, el mejoramiento del valor nutritivo de los productos alimenticios y la obtención de productos naturales.

Luz María Rangel destacó que los tipos de cultivo que se utilizan comunmente son: el de callos, de células, de protoplastos, de raíz, de ápice de tallo, de hojas, de embriones, de óvulos, de anteras y de yemas.

Para la creación de un laboratorio de cultivo de tejidos vegetales se debe considerar la ausencia de hongos, bacterias, virus u otros microorganismos, y la funcionalidad.

Por su parte, la bióloga Patricia Olguín dijo que la vida de las plantas depende fundamentalmente de algunos macronutrientes (elementos minerales en grandes cantidades), como el nitrógeno, potasio, calcio, fósforo, azufre y magnesio, así como los micronutrientes (elementos minerales en pequeñas cantidades) hierro, boro, manganeso, zinc, cobre, cobalto y cloro.

Primero en lograrlo en Latinoamérica

El IIB tiene tres ratones transgénicos para el estudio de la cisticercosis

La investigación permitirá descubrir la susceptibilidad o resistencia a la enfermedad

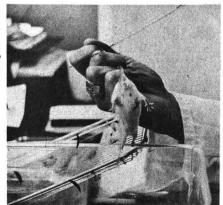
A fin de modificar la transmisión de la Acisticercosis -parasitosis que afecta la salud humana y la economía de la porcicultura- un grupo de estudiosos del Instituto de Investigaciones Biomédicas (IIB) de la UNAM, encabezado por la

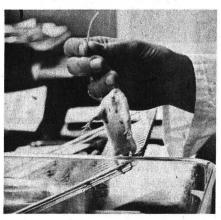
doctora Edda Siutto, investiga sistemáticamente los factores que aumentan la susceptibilidad a la cisticercosis, con el objeto de detectar si está genéticamente determinada y conocer los genes asociados a la resistencia.

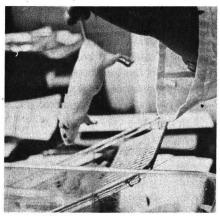


Doctora Edda Siutto.









De esta forma, señaló la doctora Siutto, estamos trabajando para identificar cuáles son los "genes de resistencia natural que están asociados a esta parasitosis", y a la fecha se ha descubierto que el D y el Q son los que se relacionan. "La única herramienta con la cual podemos declarar firmemente que estos genes realmente están involucrados es transfiriéndolos en ratones".

El grupo de investigadores trabaja desde hace varios años en la modificación de especies, particularmente en la producción de ratones transgénicos, experimento logrado por el IIB por primera vez en México y en Latinoamérica, lo cual resulta de gran relevancia, pues la metodología contribuirá a realizar estudios sobre otras enfermedades.

"Así, el IIB cuenta con los tres primeros ratones transgénicos del país. El uso de este modelo experimental múrido de cisticercosis ha sido de gran importancia, porque el ciclo de vida y las características antigénicas del cisticerco que afecta al hombre es muy similar al que ataca a los ratones", afirmó la responsable del proyecto.

El procedimiento para la producción de animales transgénicos -en este caso ratones-, explicó la doctora Edda Siutto, consiste en lo siguiente: a una ratona se le hace producir una gran cantidad de óvulos inoculándole hormonas para, posteriormente, cruzarla con un macho. Después de algunas horas de ocurrida la cruza se le extraen los óvulos recién fecundados, pues en ellos se encuentra el núcleo del espermatozoide y del propio óvulo aún sin fusionar.

A dichos huevos se les inyecta el gen elegido en el núcleo del macho, por medio de un procedimiento microscópico. Entonces se toman los embriones invectados, se cultivan (in vitro) durante 18 horas, para después colocarlos en el oviducto de una hembra seudoembarazada.

Este último término, precisó, significa que a una hembra se la cruza con un macho que ha sido sometido a la vasectomía para que ésta genere todo un estado hormonal, como si estuviera embarazada. Esta circunstancia permite a esa ratona recibir los embriones transfectados. Esos embriones, puestos en el oviducto de la hembra seudoembarazada, continúan así su crecimiento normal hasta que nacen los ratones.

En ese momento, continuó la doctora Siutto, es neceario checar a los pequeños ratones para saber cuales tienen el gen que se les inyectó, pues sólo entre el 30 y 50 por ciento de los ratones que nacen lo tienen; las camadas salen de entre cinco y 10 ratones por cría.

De este modo es como logramos tener tres ratones con una característica genética determinada. Ahora lo que estamos haciendo es cruzarlos con otros ratones para producir homocigosis del gen (que sean iguales en su fondo genético y en la presencia de este gen diferente en esta cepa de ratones) mediante la genética

En un par de meses, comentó la doctora Siutto, cuando tengamos una producción suficiente de ratones homocigotos para este gen, podremos evaluar si son susceptibles o resistentes a la cisticercosis.







Las investigaciones realizadas hasta ese punto podrán ser comprobadas "inyectando a los ratones con cierta cantidad de parásitos, tanto a los que tienen el gen como a los que no lo tienen; después de cierto tiempo se hace una comparación para definir la cantidad de parásitos que tienen y será más resistente el que tenga menor número de parásitos. De esta manera se podrá estudiar si genes tienen realmente funciones de resistencia asociadas.

La doctora Siutto aseguró que una vez realizado el experimento, y luego de comprobar plenamente que es posible transferir resistencia a los roedores, el próximo paso es tratar de modificar la genética del cerdo. Todo ello, con la esperanza de poder controlar la transmisión de cisticercosis modificando la susceptibilidad natural del cerdo, y promoviendo la crianza

de razas naturalmente resistentes a esa enfermedad.

Esa tecnología se utiliza mucho en el Primer Mundo, sobre todo para modificar la genética de especies, con el fin de favorecer la alimentación. Por ejemplo, se están utilizando genes de hormonas de crecimiento bovina en cerdos, para hacerlos crecer más rápidamente. Por tanto, "tienen una importante aplicación en la industria alimenticia, además de contribuir al estudio básico de enfermedades".

Por último la doctora Edda Siutto destacó la labor realizada por el grupo, sobre todo de la estudiante de doctorado Gladys Fragoso ,y la colaboración, desde Londres, del doctor Andrew Mello, así como el apoyo financiero de Conacyt.

Pía Herrera Vázquez.



Importante labor de un equipo.

Revolucionó la ciencia y la tecnología

El microscopio electrónico amplía el control de enfermedades tumorales

Ha permitido acelerados avances en el campo de la biomedicina, sobre todo en la introducción de genes a las células

En los últimos años el desarrollo de los Eestudios biológicos ha sido acelerado, tanto a nivel celular como molecular. Esto ha despertado las esperanzas de que sea posible el control y prevención de ciertas enfermedades de origen tumoral o canceroso, además de algunas de las llamadas congénitas que surgen en el curso del desarollo de los organismos.

Este tema fue tratado por diversos especialistas en uno de los coloquios que cada jueves se llevan a cabo en el Museo de las Ciencias, que se denominó Aplicaciones del microscopio electrónico a la biomedicina.

El doctor Alfonso Carabez Trejo habló sobre las enfermedades genéticas. Señaló la posibilidad de introducir genes en una célula normal, que al recibir la información correcta permite que la célula retome su actividad normal.

Explicó que en problemas de tipo cardiaco, al conocerse el proceso normal de formación del órgano, se pueden buscar maneras preventivas para que en el proceso formativo la madre no se exponga a ciertos agentes que produzcan alteraciones en la expresión de las actividades de las células.

En el área de la biología, indicó, se han dado varias contribuciones que inciden directamente en esos avances. Ejemplo de ello es el haber definido con todo detalle la composición celular y subcelular de los organismos, haber descubierto que las células están constituidas por organelos íntimamente interrelacionados funcionalmente y permiten la propiedad de vida a los sistemas biológicos.

También mediante la utilización de microscopios electrónicos se han podido

definir moléculas específicas de diferentes sistemas, por ejemplo de las membranas celulares y de los sistemas contráctiles, que permiten explicar el movimiento de las células, aseguró.

Actualmente se utiliza también la herramienta de la inmunositoquímica, por medio de la cual se definen moléculas de diferentes elementos de la célula que tienen importancia para el estudio de enfermedades como el sida o el cáncer. "Una manera de definir si una célula es cancerosa o no es por medio de anticuerpos que se asocien o reconozcan con moléculas específicas tumorales. Esto permite definir la manera de hacer tratamientos inmunológicos para prevenir o impedir la generación de esos sistemas tumorales.

Por su parte, el doctor Jorge Larriva comentó que lo más importante de esos instrumentos es plantearse el objetivo a seguir, antes de iniciar la búsqueda.

El doctor Heberto Vázquez hizo hincapié en que la microscopia es una tecnología prácticamente de importación, aunque en el Centro de Instrumentos de la UNAM se han fabricado piezas de reposición para estos aparatos con gran exactitud, lo que demuestra que se cuenta con técnicos altamente capacitados.

Una de las grandes teorías físicas producidas en este siglo y cuya aplicación ha permitido revolucionar muchos aspectos de la ciencia y de la tecnología fue el tema del coloquio de investigación que se efectuó recientemente en el Museo de las Ciencias con el título El contenido oculto de la mecánica cuántica.

La teoría de la mecánica cuántica, explicó el doctor Luis de la Peña, Premio Universidad Nacional en Ciencias Exactas, profesor de la Facultad de Ciencias e investigador del Instituto de Física de la UNAM, ha permitido el amplio conocimiento de la naturaleza. Por medio de ella se pueden crear dispositivos sabiéndose de antemano su comportamiento.

Dijo que mediante su aplicación fue

La teoría de la mecánica cuántica revolucionó la ciencia y la tecnología

Se llevó a cabo un coloquio sobre el tema en el Museo de las Ciencias con la participación del doctor Luis de la Peña

posible construir por ejemplo el láser, así como materiales sobre pedido, es decir, se les produce. "Es, por lo tanto, una herramienta para crear y para producir".

Al definir la mecánica cuántica, el doctor De la Peña señaló que es la teoría que da cuenta del comportamiento físico de los microsistemas, como son el átomo, las moléculas, cristales, etcétera, y sirve

de sustrato para el desarrollo de casi toda la física contemporánea y de una gran gama de sus aplicaciones.

Agregó que desde el punto de vista matemático constituye una teoría de impresionante éxito, tanto por los númerosos problemas que resuelve como por la precisión con que lo hace. "Sin embargo, la falta de imágenes que caracteriza a esa teoría, así como muchos elementos intuitivos que contiene y que generan insatisfacción, han hecho de sus fundamentos un objeto permanente de estudio y meditación desde su nacimiento, en la década de los 20.

La teoría cuántica, entonces, no proporciona imágenes físicas, sino más bien espacios matemáticos muy abstractos en los que se da la información que nos permite saber cómo ocurren las cosas.

Durante la sesión, el especialista puso de manifiesto el empeño de los físicos por obtener una imagen que les permita comprender todos los pasos del fenómeno.

Se preguntan qué está detrás de la mecánica cuántica, cómo la deben leer, cómo traducir ese comportamiento en el espacio tiempo, cuál es la física que todavía no se ha podido ver, etcétera.

Entre otros problemas cabe destacar el comportamiento indeterminista de los corpúsculos cuánticos; la llamada naturaleza dual (onda-partícula) de estos corpúsculos; la aparente capacidad que poseen ciertos sistemas para generar acciones instantáneas a distancia o respuestas acausales y otros.

Finalmente, el doctor De la Peña se refirió a la electrodinámica estocástica -teoría que aún está en construcción-, que permite descubrir muchas facetas del contenido físico de la mecánica que han permanecido ocultas hasta bajo su velo matemático.

La Secretaría de Servicios Académicos y La Dirección General de Servicios de Cómputo Académico

INVITAN

Curso	Para niños de:	Horario	Insc.	Dur
Taller de cuentos con LOGO	1º o 2º de primaria	10:00-12:00	28 jun- 2 jul y 26-30 jul	2-13 ago
Dibujos Geométricos con LOGO	3 ⁰ o 4 ⁰ de primaria	10:00-12:00		
Taller de LINKWAY	5° o 6° de primaria	12:00-14:00		
Taller de ARTES Y LETRAS	secundaria	12:00-14:00		
Taller de computación para pequeños	preescolar (5 y 6 años)	10:00-11:30	2-13 ago	16-27 ago
Elaboración de ún cuento con STORYBOARD	3º o 4º de primaria	10:00-12:00		
Taller de redacción con WORD	5 ⁰ o 6 ⁰ de primaria	12:00-14:00		
Taller de LINKWAY	secundaria	12:00-14:00		

CURSOS INFANTILES EN DGSCA - CENTRO NUEVO LEON				
Curso	Para niños de:	Horario	Insc.	Dur.
Taller de cuentos con LOGO	3 ⁰ , 4 ⁰ o 5 ⁰ de primaria	10:00-12:00	- 5-16 jul	19-30 jul
Taller de redacción con WORD	secundaria	12:00-14:00		
Taller de LOGO para pequeños	2º o 3º de primaria	10:00-12:00	26 jul-	9-20 ago
Elaboración de un cuento	40 50 0 60		6 ago	

Cursos de 20 horas, de lunes a viernes. COSTO: N\$ 150.00 INFORMES al 553 34 35 y al 553 95 25, o dirigirse al Centro Nuevo León en Nuevo León # 167 esq, con Mexicali, Col. Condesa.

con STORYBOARD





Gonzalo Celorio

El Consejo ubica a Difusión Cultural dentro de la estructura de la UNAM

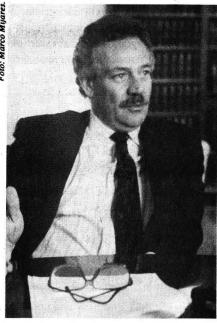
Formular políticas generales de la Coordinación y elaborar y evaluar programas de trabajo, sus tareas principales

A lo largo de su historia, la Universidad Nacional ha desarrollado el verdadero proyecto cultural de este país, afirmó en entrevista con este medio informativo el maestro Gonzalo Celorio, quien habló sobre la creación del Consejo de Difusión Cultural.

Luego de destacar que la creatividad de la Universidad es enorme, pero que desafortunadamente su proyecto cultural es muchas veces desconocido por la propia comunidad, el Coordinador de Difusión Cultural dijo que con el nuevo Consejo de Difusión Cultural -aprobado en la sesión del 19 de mayo del Consejo Universitario- la toma de decisiones ahora será colegiada, y más que una traba este Consejo será un puente para mejorar la difusión cultural de esta Casa de Estudios, porque sólo se pronunciará en términos de políticas generales, no en particulares, con el objeto de vincular aún más las actividades de difusión cultural con el resto de la comunidad universitaria.

"En la Universidad, por su diversidad creativa e inteligente y donde la pluralidad es nuestra razón esencial, no puede subsistir la verticalidad sino el concurso colegiado de la toma de decisiones, a fin de enriquecer la vida cultural de la Institución."

El maestro Celorio dijo que el área de difusión cultural a lo largo de los años creció de una manera impresionante, lo cual dio como resultado que el subsistema esté integrado por 15 direcciones heterogéneas y algunas muy grandes, entre las cuales destacan Radio y TV UNAM; actividades cinematográficas y musicales; teatro y danza; literatura, seis centros de extensión, como el CELE y CEPE; estudios cinematográficos, de teatro, ser-



vicios museológicos.

No obstante lo anterior, Difusión Cultural no tenía una simetría con respecto de la estructura administrativa de la UNAM. Si algo rige y le da carácter a la vida universitaria son sus cuerpos colegiados, partiendo del Consejo Universitario y todos los consejos técnicos de escuelas y facultades. La vida de esta Universidad está regida por estos cuerpos colegiados, los cuales tienen la autoridad y responsabilidad de dictar políticas y de evaluar sus programas de investigación o estudio.

Difusión Cultural, a diferencia de las demás instancias, no tenía, estatutariamente hablando, un cuerpo colegiado. Por tanto, la creación del Consejo de Difusión Cultural es de enorme trascendencia e importancia porque ahora Difusión Cultural será considerada como par-

te de la estructura de la Universidad.

Por primera vez se regirá de una manera análoga y simétrica a la forma en que se rigen las otras coordinaciones de la Institución, mediante cuerpos colegiados.

Gonzalo Celorio explicó que el Consejo de Difusión Cultural tiene semejanzas con los Consejos Académicos de Area (CAA), porque es un órgano colegiado, representativo, que integra a sus miembros con funciones específicas de programación, planeación de las actividades, pero sobre todo por su ubicación dentro de estructura universitaria.

Los CAA son entidades intermedias entre el Consejo Universitario y los consejos técnicos de las escuelas, facultades e institutos. El Consejo de Difusión Cultural tendrá la misma jerarquía que los CAA y estará señalado en el Estatuto General de la Universidad.

El nuevo Consejo estará presidido por el coordinador de Difusión Cultural, a semejanza de la consejos técnicos de Humanidades o de la Investigación Científica, y se integrará por los directores de las dependencias del subsistema de difusión cultural, además de expertos en la materia de otras dependencias afines como la Facultad de Filosofía y Letras, Arquitectura, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Artes Plásticas, Instituto de Investigaciones Estéticas y las ENEP Acatlán

Retrospectiva

Pier Paolo Pasolini: un cine de poesía

Conferencia magistral impartida por el señor Duccio Trombadori

Exhibición del mediometraje: La Riccota

Hoy 3 de junio, 20 h

Sala 2, Salvador Toscano >

y Aragón; un estudiante y un profesor representantes de cada uno de los cinco consejos académicos de área, incluyendo el del bachillerato, con el objeto de tener representantes de toda la Universidad.

Explicó que los representantes serán designados por el Consejo Técnico de cada una de esas entidades académicas a propuesta del director de la dependencia.

Se trata de que sean personas expertas en asuntos de difusión cultural, a fin de que coadyuven a la vinculación de las actividades de difusión cultural con las dependencias afines. Las tareas prioritarias del Consejo de Difusión Cultural son, entre otras, formular las políticas generales de la Coordinación de Difusión Cultural; participar en las acciones conducentes a la elaboración y evaluación de los programas de trabajo; sugerir líneamientos de planeación en materia de difusión cultural; asesorar a las depedencias académicas sobre éstos; propiciar proyectos de creación artística y preservar el patrimonio artístico universitario.

Hasta ahora esas políticas se marcaban de manera muy piramidal. No existía un cuerpo colegiado. Sólo había un consejo asesor, establecido desde la primera administración del rector José Sarukhán, pero no tenía la validez estatutaria de la Universidad. Ahora las políticas generales serán determinadas por un cuerpo colegiado, afirmó el Coordinador.

La tarea inmediata a la cual se tendrá que enfrentar el Consejo de Difusión Cultural luego de su instalación, será la elaboración de su reglamento interno y someterlo al Consejo Universitario.

Finalmente Gonzalo Celorio sostuvo que el no tener el sello de oficialidad en la Institución, gracias a la autonomía universitaria, nos ha permitido hacer una difusión cultural de punta, de vanguardia, en radio, cine, teatro, danza, música y publicaciones literarias.

El Consejo Universitario, en su sesión del 19 de mayo del año en curso, aprobó el proyecto de adición al Estatuto General de un Título Transitorio para el establecimiento y operación del Consejo de Difusión Cultural

"Acuerdo por el que se adiciona al Estatuto General un Título Transitorio, para el establecimiento y operación del Consejo de Difusión Cultural"

Considerando

Que resulta conveniente la inmediata integración del Consejo de Difusión Cultural, a efecto de que asuma a la brevedad sus importantes funciones.

Que el establecimiento del Consejo de Difusión Cultural debe hacerse a nivel de Estatuto General, por tratarse de uno de los fines sustantivos de la Universidad.

Que encontrándose en curso la revisión integral del Estatuto General, para posibilitar la pronta integración y funcionamiento del Consejo de Difusión Cultural, es necesaria la adición de una normatividad transitoria sobre la materia al propio Estatuto General.

Con fundamento en los artículos 9 de la Ley Orgánica y 34, fracciones IV, IX y X del Estatuto General, se adiciona al Estatuto General con un Título Transitorio para el establecimiento y operación del Consejo de Difusión Cultural.

Título Transitorio

Del Consejo de Difusión Cultural

CAPITULO I *Generalidades*

Artículo 1.

El Consejo de Difusión Cultural es un órgano colegiado que tiene como objetivos fortalecer y articular las tareas, programas y actividades de las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural, coadyuvar a la articulación de difusión cultural que realiza la Universidad a fin de que contribuya a la formación integral de los universitarios, y colaborar a difundir con la mayor amplitud posible los valores culturales, particularmente los artísticos.

CAPITULO II De las funciones

Las funciones del Consejo de Difusión Cultural serán las siguientes:

Formular políticas generales de la Coordinación de Difusión Cultural;
Participar en las acciones conducentes a la elaboración y evaluación de los programas de trabajo de la Coordinación de Difusión Cultural;
Sugerir lineamientos de planeación y evaluación en materia de difusión cultural, particularmente artística, y asesorar al respecto a las instancias, entidades académicas y dependencias universitarias;
Opinar sobre la creación, modificación o supresión de dependencias o programas adscritos a la Coordinación de Difusión Cultural;
Propiciar proyectos de creación artística y coadyuvar a su realización y difusión;
Fomentar la preservación del patrimonio artístico universitario;
Recomendar criterios para que el presupuesto de la Coordinación de Difusión Cultural responda a las prioridades que surjan de la planeación de sus actividades;
Proponer modificaciones a la integración del Consejo de Difusión Cultural y opinar sobre propuestas al respecto;
Formular su reglamento interno y someterlo para su aprobación al Consejo Universitario; y
Todas aquellas funciones que le atribuya la legislación universitaria.
CAPITULO III De la integración
El Consejo de Difusión Cultural estará integrado por:
El Coordinador de Difusión Cultural;
Los directores de cada una de las dependencias adscritas a la Coordinación de Difusión Cultural;
Un representante del personal académico designado por cada uno de los Consejos Académicos de Area, a propuesta del respectivo Coordinador;
Un representante por parte de los alumnos designado por cada uno de los Consejos Académicos de Area, a propuesta del respectivo Coordinador;
Un representante del personal académico, designado por el Consejo Académico del Bachillerato, a propuesta de su coordinador;
Un alumno representante designado por el Consejo Académico del Bachillerato, a propuesta de su coordinador;
Un representante especialista con amplios conocimientos y experiencia en las funciones que tiene a su cargo la Coordinación de Difusión Cultural, designado por el respectivo Consejo Técnico o Interno, a propuesta del director, de cada una de las siguientes entidades académicas:

Facultad de Arquitectura;
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales;
Facultad de Filosofía y Letras;
Escuela Nacional de Artes Plásticas;
Escuela Nacional de Música;
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán;
Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón;
Instituto de Investigaciones Estéticas.

Artículo 2.

Los representantes a los que se refieren las fracciones III a la VII de este Artículo serán designados en forma consecutiva para un periodo más.

CAPITULO IV

Del Coordinador de Difusión Cultural

- Artículo 4. El Coordinador de Difusión Cultural será designado y removido libremente por el Rector y tendrá, además de las atribuciones que le confiera el Rector y la legislación universitaria, las siguientes funciones:
 - I. Convocar y presidir con voz y voto al Consejo de Difusión Cultural;
 - II. Velar por el cumplimiento de los acuerdos que dicte el Consejo de Difusión Cultural y ejecutar las decisiones de éste; y
 - III. Servir de enlace con las instancias, entidades académicas y dependencias universitarias.

CAPITULO V

Del funcionamiento

- Artículo 5. El Consejo de Difusión Cultural trabajará en pleno o en comisiones. Las comisiones serán las que el Consejo designe para tratar asuntos de su competencia.
- Artículo 6. El Consejo de Difusión Cultural celebrará sesiones ordinarias cada dos meses, y extraordinarias cuando lo considere necesario el Coordinador o un grupo de consejeros que represente cuando menos una tercera parte del total de éstos.
- Artículo 7. El funcionamiento del Consejo de Difusión Cultural se realizará de conformidad con lo siguiente:
 - I. Cuando el Consejo de Difusión Cultural funcione en pleno actuará válidamente con más de la mitad de sus miembros, a menos que se trate de casos que requieran un quórum especial;
 - II. Si por falta de quórum se suspende una sesión, se citará inmediatamente para una segunda que podrá efectuarse con los consejeros presentes;
 - III. El Consejo de Difusión Cultural adoptará sus resoluciones por simple mayoría de votos de los presentes en la sesión, salvo prevención de éste u otros ordenamientos, y
 - IV. Las votaciones serán económicas, a menos que el Coordinador o dos consejeros pidan que sean nominales, por cédulas o secretas. Sólo tendrán derecho a votar los consejeros presentes en la sesión.

TRANSITORIOS

- Primero. Las disposiciones de este Título Transitorio prevalecerán sobre cualquiera otra de la legislación universitaria que se le oponga o sea incompatible.
- Segundo. Por esta única ocasión, para la instalación del Consejo de Difusión Cultural los representantes a que se refieren las fracciones III, IV, V y VI del Artículo 3 de este Título Transitorio, serán designados para un periodo de dos años o por el resto de su actual encargo como consejeros académicos, lo que ocurra primero.
- Tercero.

 La mitad de los represenuantes a que se refiere la Fracción VII del Artículo 3 de este Título Transitorio durarán, por esta única ocasión, sólo un año en su encargo. Una vez instalado el Consejo de Difusión Cultural, éste determinará, por sorteo, qué representantes quedarán en este caso.
- Cuarto. La adición del presente Título Transitorio entrará en vigor al día siguiente de su publicación en Gaceta UNAM, y dejará de aplicarse una vez aprobado el nuevo Estatuto General en que se regule de manera definitiva el Consejo de Difusión Cultural.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, 3 de junio de 1993
El Rector
Doctor José Sarukhán

COMISION MIXTA DE BECAS

BECAS EN INSTITUCIONES CON ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNAM

CICLO ESCOLAR 93 - 94, CALENDARIO "B"

La Comisión Mixta de Becas, de conformidad con lo establecido en las cláusulas 95 y 86 de los contratos colectivos de trabajo para el personal académico y administrativo, respectivamente, informa de las fechas y lugares para el trámite de solicitudes de beca para instituciones con estudios incorporados a la UNAM, niveles bachillerato, técnico en enfermería y licenciatura, calendario "B".

- Entrega de formularios:

1 al 25 de junio de 1993.

- Recepción de solicitudes:

7 al 30 de junio de 1993.

- Lugares para realizar el trámite:

Para personal académico en las oficinas de AAPAUNAM Cerro del Agua No. 120, Colonia Romero de Terreros Coyoacán, D.F.

Para personal administrativo en las oficinas de STUNAM Centeno No. 145, Colonia Granjas Esmeralda Iztapalapa, D.F.

Para personal universitario no sindicalizado en las oficinas de la DGIRE

Lado sur Sala Nezahualcóyotl, Zona Cultural Ciudad Universitaria, D.F.

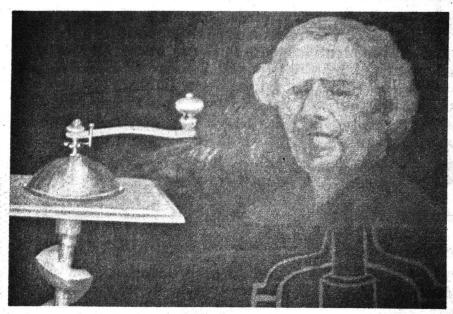
Son requisitos indispensables para aspirar a una beca, ser alumno regular, tener en el ciclo o en el año escolar anterior un promedio mínimo de ocho, y presentar comprobante de inscripción al plantel en donde se solicita la beca.



Valores plásticos elocuentes y sin retórica

Pertenencias, obras que confrontan con generosidad el ámbito familiar

Leonora González traza puentes que aclaran la compleja trama de sentimientos que esa galería de personajes le provoca

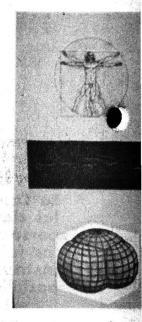


Quizá no sea fortuito el que Pertenencias, la primera exposición individual de Leonora González (México, 1964), tenga por tema a su familia. Quizá,

porque la elección indicaría un intento por llegar a la pintura sin máscaras ni afeites especiales.

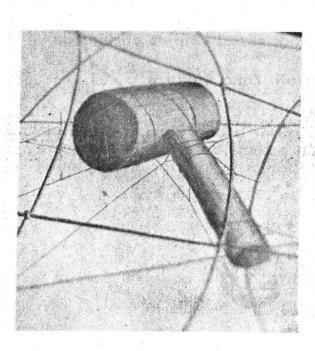
Los 10 cuadros que componen la muestra, en la que figuran óleos, acrílicos y dibujos con técnica mixta, son un minucioso acto de develación en el que cada miembro del círculo familiar es retratado mediante objetos y simbolismos que aluden a vocaciones, aficiones, inquietudes y vivencias que evocan -diríase que nombrándolas- las posibilidades y limitaciones espirituales de estos dramatis personae.

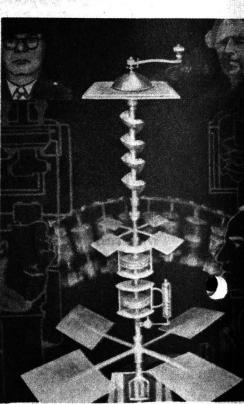
Antes que un recorrido por una geografía sensiblera y emotiva, el conjunto constituye una confrontación, a la vez personal y generosa, con ese ámbito familiar cuyos miembros, incluida la autora, son representados por elementos que refieren, casi invariablemente, una condición transitoria.

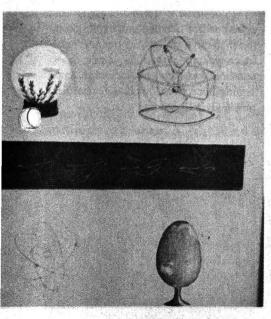


Se trata, al parecer, de una actitud vital adoptada por quien pinta estos cuadros, según la cual el hombre es un perpetuo proyecto de sí mismo, y en ese intento de hacerse mediante aproximaciones sucesivas, consistiría su valor y su riqueza.

No extrañe pues la constante aparición, aquí y allá, de contornos delineados







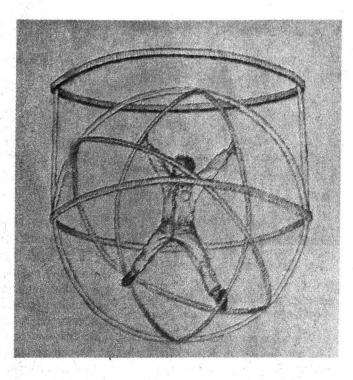
con el pincel a manera de bocetos, ora de figuritas humanas, ora la secuencia de un ave en los movimientos iniciales de su vuelo, o la presencia de trazos vitrubianos, todo lo cual recuerda que el mundo y el hombre que lo habita son una permanente posibilidad y, por tanto, de condición inacabada. Pensar esto de la propia familia es aquí menos una transgresión que una actitud desafiante hacia cada personaje que si a algo está obligado es a

reconocerse críticamente en aquellos trazos.

Se trata, así, de una obra que avanza negando el idílico paraíso familiar, definido usualmente por la seguridad. La imagen de que se sirve la autora para escenificar la carencia de un orden seguro es el comedor, espacio unificador en torno de la figura materna, pero que en este caso se denota como una mesa inestable, en precario equilibrio.

Que la autora recurra al tema familiar en una

etapa todavía temprana de su producción es, antes que una declaración de fe, una forma de trazar puentes para aclarar la compleja trama de sentimientos que esa galería de personajes le provoca; sentimientos que, por cierto, se mecen entre



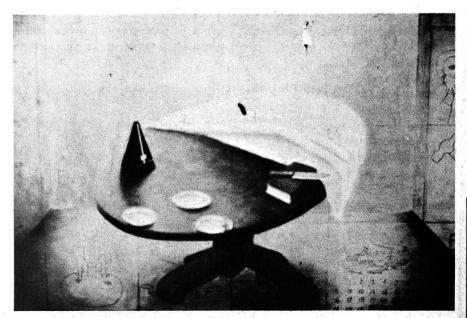
la exaltación y el reclamo.

El riesgo es inminente: ¿cómo dotar a este caleidoscopio de los valores que le permitan trascender el ámbito de lo me-

ramente personal?

Aunque el tema es una crónica de familia, la solución plástica no se deja ganar por la anécdota. Antes bien, se sostiene en los límites de un lenguaje atenido a su capacidad metafórica, tanto más rica cuanto que sus significaciones y correspondencias no son inmediatas ni cercanas: convocan al espectador a inventar sus propias analogías.

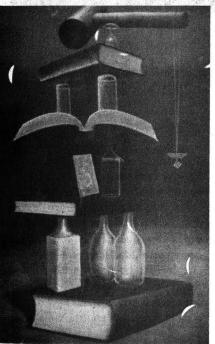


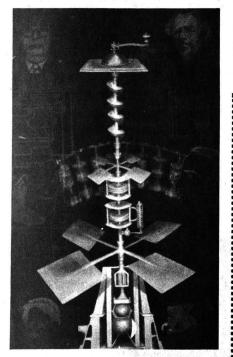


No obstante, o quizá a causa de ello, estos cuadros denotan una explosión interior en cuyo código hay de todo: anhelo, convencimiento, duda, coraje, desesperación, desesperanza, sinceridad...amor; según parece, tales son las auténticas *Pertenencias* de la autora.

Pese a que pertenece a una fase creativa anterior, en su actual exposición Leonora González no abandona por enteque los objetos aparecen suspendidos sobre fondos difuminados, si bien en esta oportunidad el color contribuye como elemento que incluso produce los contrastes luz-sombra.

El aparente desenfado en la ejecución, sobre todo de la serie gráfica, es sólo eso, aparente, porque al simplificar la artista consigue que sus valores plásticos se concentren y adquieran una elocuencia menos retórica, lo cual resulta agradable para el espectador en virtud del tema casi autobiográfico de la muestra.





ro el gusto por la experimentación con la luz, la fascinación por las atmósferas en

AVISO

El Comité Organizador de la celebración del 40 Aniversario de Orientación en la UNAM y 20 Años de creación de la Dirección General de Orientación Vocacional, invita a la comunidad universitaria y público interesado a la conferencia:

"Educación, Sociedad y Mercado de Trabajo", que será impartida por el Maestro

Axel Didriksson, el próximo 16 de junio, de las 12:00 a las 13:00 horas, en el

Auditorio "Alfonso Caso", junto a la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

La danza contra la muerte, de Dallal, un intento por eternizar lo efímero

Una investigación profunda a nivel histórico, estético y social sobre el arte dancístico, dijo Michael Descombey



La danza mueve, sacude cuerpo y alma, hace renacer; arrebatadora de vacíos y mediocridades cotidianas La danza contra la muerte, tercera edición aumentada del libro que escribiera en 1979 el crítico y periodista Alberto Dallal, para inaugurar la investigación profunda sobre este quehacer artístico, es intento de eternizar lo efímero.

La fundadora del Ballet Teatro del Espacio, Gladiola Orozco, se refirió al texto desde el buen gusto de su portada. Con esta obra Alberto Dallal, dijo la coreógrafa, nos transporta, entre historias y personajes, al mundo desconocido de la danza.

Durante la presentación del libro, en la sala de juntas del Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE), la bailarina, en un afán de síntesis sobre el sentido del título del texto, concluyó que, al fin, "entre danzar y danzar si no se alcanza la inmortalidad, por lo menos se muere más despacio".

Michel Descombey, coreógrafo y bai-

larín de origen francés, destacó la labor de investigación a nivel histórico, estético y social que hace el autor en esta nueva edición, obra editada por el IIE. La obra, corregida y aumentada, remite a esa lucha constante que emprenden los artistas de la danza contra la muerte, en la medida que hace trascender el acto efímero de bailar.

Además de ser una lección para los críticos, Descombey consideró que "es un puente importante entre el lumpen del arte escénico-la danza- y la mala relación que hemos tenido con los intelectuales"..., por el desprecio que tradicionalmente ha existido hacia esta actividad.

Alberto Dallal, al asumir el desafío de registrar lo irregistrable del acto dancístico, reconoció que ante la profesionalización acendrada que imponen los nuevos tiempos, los críticos van a poder vivir de esta labor.

En relación con el trabajo que encierra su libro, refirió Dallal que "en la crítica de danza me di cuenta que había que inventar un lenguaje para que la gente entendiera lo que pasaba en el escenario".

La revisión de más de 20 años de acontecimientos dancísticos de este material, obra "especialmente querida para mí -afirmó el autor-, incluye el desarrollo de un lenguaje nuevo mediante el cual incursioné por primera vez, y también maduré cuando efectuaba la tarea de analizar obras, figuras, métodos y secretos de la danza del mundo".

Para fomentar la investigación sobre esta actividad, propuso Dallal, con el apoyo del Instituto de Investigaciones Estéticas, la creación de diplomados y cursos específicos para historiadores y críticos de la danza.

El investigador Jorge Alberto Manrique reconoció que este libro, en continuo avance, fue desde 1979, cuando mereció el *Premio Magda Donato*, el primero en hacer, con un sentido académico, la reflexión profunda sobre la danza en México y más allá, en un sentido total.

En ese momento el INBA todavía no iniciaba el trabajo consistente de su centro de investigaciones sobre la danza, y la bibliografía sobre el tema era prácticamente nula. Para Alberto Dallal este libro representó una incursión más seria en esta materia, añadió Manrique.

El libro es formativo en tres sentidos: aporta un sustento teórico sobre el arte de la danza para los bailarines; al público le ofrece instrumentos de lectura para acercarlo al espectáculo dancístico desde sus diversos ámbitos, y es un incentivo para los nuevos investigadores.

Convencido Jorge Alberto Manrique de que la pasión por la danza ha resurgido como en los años cincuenta, añadió que la obra, con nuevos ensayos y entrevistas que se remiten hasta nuestros días, comprende el interés de la danza como una totalidad y entrega un testimonio que hace trascender a lo efímero.

Rita Eder, directora del IIE, dijo que a pesar de que hay una nueva generación interesada en el estudio sistemático de la danza, nadie como Dallal en México ha hecho una labor consistente de estudio e investigación en torno a esta actividad.

UNAM 27

El libro, editado en sólo 10 meses, refirió la maestra Eder, contiene textos en los tres campos en los que el autor ha incursionado con éxito: el acercamiento teórico, el de la historia de la danza en México y el de la crítica. Cada uno de estos géneros cultiva una lenguaje diferente y explora un campo de problemas distintos.

El maestro Mario Melgar Adalid, coordinador de Humanidades, señaló que la producción editorial de Alberto Dallal sobre danza desde su ingreso al IIE, se traduce ya en la publicación de 10 libros y dos más que se encuentran en prensa.

Destacó Mario Melgar los conceptos que Alberto Dallal ha impuesto a la crítica del acto dancístico: amar la danza, ser un especialista y permanecer en contacto directo e ininterrumpido con ella.

Para Alberto Dallal, añadió el Coordinador, la danza adquiere humanidad cuando permite la comunicación plena y el intercambio entre cuerpo y mente, espacio y movimiento, impulso e inteligencia, espectáculo y rito.

El libro está dividido en tres secciones. Una, teórica, desarrolla temas de investigación hasta la fecha primordiales. Entre ellos se encuentran Cómo acercarse a la danza, Cuerpo y abstracción, La danza como lenguaje y La seguridad de la danza contemporánea.

La segunda parte expone sistemáticamente el desarrollo histórico de acontecimientos, obras y personajes de la danza moderna mexicana. En esta sección se describen las obras y trayectorias de Guillermina Bravo, Guillermo Arriaga, Ana Mérida y Raúl Flores Canelo.

La tercera parte del libro constituye un examen crítico de las figuras y grupos que han destacado hasta muy recientemente en la danza de México y el mundo. Se analizan 26 presentaciones dancísticas de compañías mexicanas como el Ballet Nacional de México y el Ballet Teatro del Espacio; también varias presentaciones y semblanzas de compañías extranjeras como las de Martha Graham, Merce Cunninghan, Alwin Nikolais y el Teatro Danza Kathakali de la India, entre otros.

Estela Alcántara Mercado

Análisis del libro formal y del alternativo

Un estudio sobre las ediciones en artes visuales, de Kartofel y Marín

En la década de los cincuenta surge Euna nueva visión acerca de los libros; además de su función como transmisores del pensamiento humano, se constituyen en objeto de arte, en lo que se denomina "lo alternativo", expresó Manuel Marín en la presentación del libro Ediciones de y en artes visuales, lo formal y lo alternativo, que escribió junto con Graciela Kartofel.

Manuel Marín habló de las publicaciones formales en artes visuales, las cuales ofrecen un texto relativo al tema, así como fotografías de obras artísticas y de las denominadas "libros de artistas", ediciones muy hermosas cuyo valor está en las imágenes, ya que no pretenden ser libros serios ni académicos que estudian el universo de las artes.

Precisó que este último tipo de ediciones, en décadas anteriores y al igual que los folletos, tenían el objetivo de ser arte, aun cuando los artistas no los pintaban ni esculpían, pues ofrecían una alternativa a los procedimientos usuales, se empleaban sellos, fotocopias o se le pegaban objetos diversos. En Estados Unidos, en los años sesenta, se monopoliza esta expresión y los libros-objeto se exponen en galerías y adquieren un valor comercial. En México esas publicaciones tuvieron su mayor auge también en dicha década.

El libro Ediciones de y en artes visuales, lo formal y lo alternativo, de Graciela Kartofel y Manuel Marín se presentó en el Patio de las Esculturas del Museo Rufino Tamayo, el 25 de mayo. Esta obra



Además de su función como transmisor del pensamiento humano, el libro es objeto de arte.

muestra en qué consisten las ediciones de artes visuales; las condiciones de desarrollo en América Latina; las carencias y limitaciones en el área de artes visuales; las publicaciones de artes visuales que se han realizado en México y un fichero de las publicaciones mimeográficas de Cocina Ediciones.

La idea de hacer este libro nació durante el Encuentro de editores en

humanidades, organizado por el Instituto de Investigaciones Sociales, que se realizó el año pasado en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. En este encuentro Graciela Kartofel y Manuel Marín presentaron una ponencia acerca de las necesidades y carencias en ediciones de humanidades en artes visuales.

El citado libro forma parte de la colección Biblioteca del Editor, que desde 1987 la Coordinación de Humanidades, mediante la Dirección General de Fomento Editorial, ha publicado con el objeto de que los escritores, editores, impresores, libreros, bibliófilos y lectores encuentren un foro para dar libre cauce a sus experiencias en los diversos campos de la actividad editorial.

En dos reediciones, la esencia del pensamiento de Villegas y Zea

Con esos trabajos, Tzin Medin, investigador de la Universidad de Tel Aviv, Israel, realiza una artesanía intelectual



Abelardo Villegas.

El pensamiento de Abelardo Villegas es de excepción. En su obra intenta penetrar al mundo intelectual latinoamericano, a las ideas y a la política; Tzvi Medin recoge las ideas de este pensador y las plasma en el libro El pensamiento de Abelardo Villegas: itinerario y esencia intelectual.

Medin, autor del libro, descubre en la obra de Villegas la permanencia en la evolución, la dialéctica y el cambio, afirmó la doctora Margarita Vera, investigadora de filosofía mexicana, al presentar en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heroles la reedición de la obra del doctor Tzvi Medin, investigador de la Universidad de Tel Aviv, Israel.

Explicó que Medin señala tres periodos en el pensamiento del maestro Abelardo Villegas. El primero abarca de 1958 a 1968; en él aborda su pensamiento juvenil. En la tesis de maestría de Villegas destaca "la independencia de juicio de aquel joven estudiante de filosofía".

El segundo periodo Medin lo concluye en 1977; en él aparece Abelardo Villegas entusiasmado por el socialismo y, al mismo tiempo, describe su tránsito por el marxismo. En esa etapa el pensador mexicano afirma que la realidad latinoamericana exige soluciones, las cuales sólo pueden venir del marxismo crítico y creativo, es decir, diferente.

Tzvi Medin finaliza el tercer periodo en 1987. En éste la actitud de Villegas es de



Leopoldo Zea.

extraordinaria prudencia; destaca que el socialismo real y la Revolución cubana no pueden ser calcados, y el único medio para poder llegar a la democracia es el voto.

En su intervención, el doctor Enrique Suárez Iñiguez, jefe de Posgrado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, indicó que, para él, son dos las áreas temáticas que preocupan y apasionan a Abelardo Villegas: cultura y política.

Medin supone, dijo Suárez Iñiguez, que el maestro Abelardo Villegas es un marxista-socialista pero, en lo personal, él no cree que haya sido socialista.

En su opinión, el libro que aborda el pensamiento de Villegas no precisa qué sucedió en la vida de este pensador durante los tres periodos que menciona. Por ejemplo, "su etapa como formador de universitarios tampoco dice casi nada sobre los cargos universitarios que ha ocupado".

Ideólogo de la filosofía mexicana

Al presidir la presentación del libro que aborda su obra, Leopoldo Zea, pensador y escritor mexicano, afirmó que "con la reedición del libro Leopoldo Zea: Ideología y filosofía de América Latina, escrito por Tziv Medin, se constata que está vigente y sobrevive".

Agregó el doctor Zea que "este libro

ha recogido en conjunto mis obras; además, estoy de acuerdo con los planteamientos de Medin".

Durante el acto, el doctor Joaquín Sánchez McGregor, adscrito al Centro Difusor de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras, afirmó que Leopoldo Zea es un latinoamericanista, portavoz de las ideas filosóficas más conspicuas y representativas del siglo XX y de los umbrales del próximo. El es un ideólogo. Su interés fundamental es la libertad y la liberación.

En su obra, concluyó Sánchez McGregor, Zea afirma que "el nuevo hombre no ha de ser el que someta a otros hombres, sino el que impida, de una vez y para siempre, esta posibilidad".

Por su parte, Valkiria Wey, literata,

indicó que el trabajo de Medin es un artesanía intelectual. Agregó que l aspiración de Leopoldo Zea fue crea un nuevo lenguaje, una nueva articu lación de la reflexión filosófica, u significado nuevo sobre un significa do común. En ese sentido, su tarea d ideólogo de la filosofía mexicana leseñala también como creador de u nuevo horizonte latinoamericano.

La labor del traductor permite a un pueblo desarrollar la imaginación

Quehacer esencialmente paradójico, pues es un acto de soberbia que requiere de humildad, aseveró la maestra Eva Cruz

El lenguaje evoluciona con el paso del tiempo, por lo que es necesario actualizarlo mediante la traducción literaria, la cual día con día cobra importancia en obras nuevas o clásicas que son traducidas bajo novedosos criterios.

Actualmente, se encuentran en las librerías traducciones al español de autores clásicos o europeos que ya no corresponden a nuestro tiempo, debido al lenguaje arcaico y a la censura de la época en que fueron realizadas. Tal señalamiento fue expuesto por e maestro Rodrigo Madrazo, durante li inauguración del IV Encuentro interna cional de traductores literarios, que se llevó a cabo el pasado 25 de mayo en le sala Carlos Chávez del Centro Cultura Universitario, en la que quedó de mani fiesto que la misión del traductor es reali zar su labor hasta en lo "intraducible", y que el lector exige fidelidad y que se le brinde la integridad del texto original. U traductor puede modificar o dar el senti do correcto de la obra.

Rodrigo Madrazo indicó que Carlo Fuentes, en una entrevista a raíz de l



publicación del libro El naranjo o los círculos del tiempo, señaló que "un pueblo sin lenguaje es un pueblo mudo, sin imaginación; es un pueblo muerto", a lo que agregó que un pueblo sin traducciones está aislado de otras posibilidades de imaginación.

Las grandes literaturas han surgido de la fusión con otras, que rebasan las fronteras de su origen y se convierten en universales, concluyó Madrazo.

Por su parte, el licenciado Bernardo Ruiz, director del Centro Nacional de Información y Promoción de la Literatura del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), dijo que pocas inspiraciones humanas son tan antiguas como el sueño y esperanza de que los hombres tengamos una sola lengua para comunicarnos.

El trabajo del traductor, prosiguió, este oficio de coautoría con un creador, se convierte en una labor cuyos perfiles se multiplican como las imágenes de un caleidoscopio.

Para la literatura se hace imprescindible la reflexión y el intercambio de criterios que permitan un mayor acercamiento al libro, al conocimiento y a la belleza. Porque "finalmente el interés y vocación del traductor, como ocurre con cualquier escritor, es que nuestros lectores compartan con nosotros la riqueza de una traducción de la que nos enorgullecemos, no como sus traidores, como desea satirizar el dicho, sino como es en verdad, como los mejores cómplices de los autores y como escritores coautores".

Al dar inicio la conferencia La traduc-

ción literaria: una reflexión crítica sobre obras traducidas, la maestra Eva Cruz dio a conocer sus experiencias personales como traductora de poemas y expuso que en el proceso de leer varias traducciones le invadió el "impulso amoroso de la traducción" como una necesidad impostergable de apropiarse de un texto.

La traducción es un acto paradójico; es imposible, pero se hace; aspira a un lenguaje universal, sin embargo se mantiene en la diversidad de las lenguas. Es un acto de soberbia y transgresión, no obstante requiere de humildad, afirmó la maestra Cruz.

Al tomar la palabra la doctora Laura López Morales, hizo hincapié en que su tarea como traductora de literatura francesa le permitió conocer horizontes desconocidos y apasionantes.

En cierta parte el quehacer del traductor es reescribir; por un lado, estamos obligados a respetar hasta donde sea posible el texto, ya que éste pide mantener la especificidad, pero sin olvidarnos de que inclinar la lectura de un público en especial también es hacer accesible la obra, finalizó la doctora López.

Para traducir, importante el contexto

Traducir, según el diccionario, es expresar en una lengua lo que ya estaba dicho o escrito en otra; sin embargo, ya en la práctica, al realizar cualquier tipo de traducción, se presentan problemas muy serios, que deben sortearse de una forma u otra. Lo importante en esta labor es el contexto en el que está inmerso el contenido de un libro.

El traductor debe convertir el texto que traduce en algo legible en castellano, y para ello es necesario disponer de un excelente manejo del español, aseguró Elsa Cecilia Frost, el pasado 28 de mayo, durante la conferencia magistral que daría fin al IV Seminario Internacional de Traductores.

Según Frost, hay quienes sostienen que realmente las dificultades para entendernos con otros son tan enormes que son prácticamente insalvables.

No obstante, prosiguió, hay cuatro grandes condiciones para el traductor: saber leer, tener buen oído, sensibilidad y ser humilde; estos requerimentos tan peculiares probablemente pronto lo realizarán las computadoras.

La traducción "deberá hacerse con escrupulosa fidelidad, salvo en aquellos errores evidentes que el buen sentido o sus conocimientos especiales le aconsejen al traductor enmendar".

Otro punto importante en el que Frost hizo hincapié se refiere a que un traductor que no tenga conocimientos sobre el tema del trabajo a realizar debe abstenerse de traducirlo. "Lo ideal es que exista un traductor de cada uno de los idiomas para cada especialidad, como la literatura, la economía y la política, etcétera".

Al final, Elsa Cecilia Frost dijo que de ninguna manera la traducción va a ser un cristal que nos permita reconstruir el texto original, y no tiene por qué serlo.

Ana Lilia Torices

Juan Luis Sariego Rodríguez

Diversidad cambiante de estructuras y tradiciones del trabajo en Chihuahua

En un mismo nicho ecológico, una superposición de diferentes formas de equilibrio entre los grupos regionales y su medio

La regionalización de la historia del trabajo en el estado de Chihuahua deriva del análisis de los condicionamientos que el medio físico ha impuesto

a las actividades productivas.

Sin embargo, esto no implica que esta historia deba ser entendida como la simple constatación de una adaptación forzada del hombre al medio físico, sino más bien como una secuencia y, en ocasiones, una superposición histórica de diferentes formas de equilibrio entre los grupos regionales y su medio físico, lo que ha dado lugar a una diversidad cambiante de estructuras y tradiciones del trabajo dentro de un mismo nicho ecológico.

Así se expresó Juan Luis Sariego Rodríguez, investigador de la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Unidad Chihuahua, en el coloquio Pasado, presente y futuro de la historia regional

de México, al hacer referencia a algunas de las principales tendencias que existen dentro de la historia del trabajo en el estado de Chihuahua durante el siglo XX.

En el estado más extenso del país -cerca de un cuarto de millón de kilómetros cuadrados- y con una de las más bajas densidades de población, se distinguen tres grandes regiones, las cuales corresponden a tres franjas territoriales que corren del oeste al este: la sierra, que representa 21 por ciento de la superficie estatal; los valles templados, con 40 por ciento, y el desierto, que cubre 60 por ciento del territorio chihuahuense.

En cada una de estas regiones, continuó Juan Luis Sariego, el trabajo ha girado en torno a tipos de actividades específicas: la sierra es un territorio de estructuras madereras, de mineros, de agricultores y de criadores de ganado ovicaprino. En los valles, por el contrario, se observa una "simbiosis conflictiva entre agricultores, ganaderos y mineros".

El desierto es, curiosamente, el territorio de la divesidad, donde más cultura del trabajo se ha superpuesto en diferentes etapas a lo largo del siglo. Hay culturas de trabajo y sistema productivo tales como la caza, recolección silvícola, la agricultura de riego, minería, y las industrias de la transformación y la maquiladora que, sin duda, es la más pujante del estado.

Asimismo, señaló que "la historiografía regional del trabajo requiere de sus propias fuentes y de algunas técnicas específicas de recuperación y rescate". Los datos y evidencias que provienen de la historiografía regional tradicional no deben ser subestimados, porque aun cuando el trabajo no constituye el núcleo central de sus preocupaciones, puede, quizá, ser un punto de referencia secundario.

No es extraño -afirmó- que mucha de la historiografia épica o institucional haga referencia a los momentos decisivos de las luchas obreras de una región; tampoco es raro que la historiografía jurídica o económica se preocupen por caracterizar las instituciones y las reglamentaciones del trabajo o incorporen datos cuantitativos sobre fuerza laboral y mercado de trabajo, salarios, etcétera.

Son necesarias, sin embargo, otras fuentes de información que su carácter primario nos permita un mejor acercamiento al mundo del trabajo. Pero las fuentes escritas muchas veces no existen, no sólo porque pueden haberse perdido o vendido sino también porque los fenómenos laborales no alcanzan muchas veces un nivel de institucionalidad tal como para ser registrado en forma sistematizada.

Surge así, señaló el doctor Juan Luis Sariego, la necesidad de optar por otras fuentes de la historia del trabajo como la arqueología industrial y la historia oral. La primera -escasa en México- puede aportar evidencias significativas de sistemas tecnológicos y condiciones de vida de grupos trabajadores; la segunda resulta muchas veces el medio idóneo para recuperar la memoria individual y colectiva de los trabajadores y grupos laborales.

La historia que hemos elaborado se estructura en nuevos apartados: cada uno de ellos corresponde a uno de los sectores más importantes de la economía chihuahuense en el siglo XX. Los dos primeros se refieren a la agricultura y a la ganadería; los cuatro siguientes a sectores industriales tradicionales (explotación maderera, ferrocarril, industria de la transformación, etcétera); uno más, a la industria maquiladora, y los dos últimos presentan una visión del trabajo en el mundo tarahumara y la historia en el estado para la educación en el trabajo.

Por su parte, Salvador Alvarez, investigador de la Universidad Autónoma de Chihuahua, habló acerca de la historiografía sobre la época colonial del estado, la cual dijo es realmente joven: de lo producido en el siglo XX al respecto podemos decir que sólo existen cuatro obras de cierto nivel.

Hasta 1970 contamos con el libro de Robert West (1949), sobre el *Instituto Minero de Parral*; una traducción de Luis González Rodríguez de la *Historia de las guerras tarahumaras*, de Joseph Newman (1962); un trabajo de Guillermo Porras sobre la frontera con los indios en la nueva Vizcaya, y otro más de Griffen sobre los traslados de indios en el nortecentro de Chihuahua.

Estos, comparados con los más de 30 libros y artículos que se han editados los últimos tres años en Chihuahua, nos dan una idea de hasta dónde se trata de una historiografía realmente reciente.

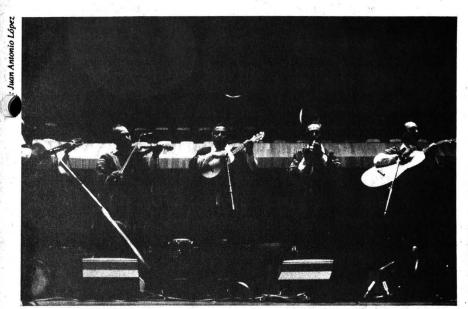
Casi todo era inédito hacia 1970, y hasta ese tiempo los autores optaron más por pensarla que por investigarla; son trabajos que imaginan más que describir el norte de México y en particular Chihuahua. La evangelización (las misiones) y la defensa eran los dos grandes temas.

Pía Herrera Vázquez

Para redimir el valor de la música étnica, concierto de Los Folkloristas

A l unísono, sobre un escenario convertido en testigo plural de innumerables presentaciones, seis talentos fundidos en una sola convicción fluyen intempestivos para redimir el valor de la música étnica y hacer plausible la pródiga belleza que en ella se resguarda; los redentores, nada menos que el grupo Los Folkloristas.

En un concierto celebrado el pasado domingo 21 de mayo en la Sala Nezahualcóyotl, esta sexteta de artistas, cuya, trayectoria profesional incluye presentaciones en innumerables foros en todo el mundo, hizo gala de su reconocido talento, pero, sobre todo, de ese incansable interés, declarado desde su aparición hace 27 años, por recuperar y preservar la



música de los pueblos latinoamericanos.

Olga Alanís, Pepe Avila, Héctor Sánchez, René Villanueva, Adrián Nieto y Ernesto Ayala, enfundados en vistosos ponchos peruanos y huipiles oaxaqueños, cantaron a la generosa belleza de nuestro continente, al eco de sus montañas, su fauna nativa, el rito de sus amaneceres y a las pasiones humanas que se entretejen para imprimir con su sello especial la idiosincrasia de estos pueblos.

No existieron fronteras. Desde la Tierra del Fuego, pasando por Ecuador, Venezuela, Colombia, Perú, Panamá hasta las tórridas regiones de la huasteca mexicana, Los Folkloristas trazaron con sus acordes una ruta pletórica de colorido dibujado con sus arpas, jaranas, violines europeos, chirimías, flautas indígenas de carrizo, tambores, kenas e instrumentos menos comunes, como la quijada de un burro o caparazones de tortugas.

Se dejó ver transparente el producto del mestizaje, pero aún más: el genuino arraigo de la música ancestral de los pueblos autóctonos y de aquellos que se vieron sepultados con la llegada de los españoles. Música prehispánica que se propagó solemne y suprema al emular los sonidos de la naturaleza, haciendo estremecer cada uno de los resquicios en donde se guardan nuestros recuerdos genéticos del glorioso pasado cultural.

El repertorio musical se desplegó armónico. Una y otra vez René Villanueva, uno de los cofundadores del grupo, levanta sus puños rodeados de cascabeles y los hace chocar con la misma fuerza con la que denuncia la existencia de una exigua política de rescate cultural, responsable de que este tipo de expresiones musicales se vea constantemente amenazado de fenecer.

Fueron dos horas intensas en las que el aforo otrora solemne, vibró con el vigor y la potencia que el grupo imprimió en cada una de sus interpretaciones; su característica principal fue la exquisita sonoridad que abrió una ventana a la tradición y cultura étnica muchas veces olvidada.

El concierto se realizó a beneficio de la Fundación Melanie Klein, proyecto educativo basado en el estructuralismo psicogenético representado por Melanie Klein, Jean Piaget y sus seguidores.

Jaime R. Villagrana Labastida

españoles. Entre ellas ejecutaron melodías tales como España Cané, El gato montés, Amor brujo, Tierra mestiza, Fandangos aires de Huelva y La boda de Luis Alonso, entre otras.

Este grupo, integrado por Jorge Miller y los hermanos Raúl y Ricardo de Luna, ha llevado sus conciertos de guitarra clásica a importantes regiones del mundo; han participado en festivales como el Internacional Cervantino, el de Guatemala, el de la Ciudad de México y el Foro Internacional de Música Nueva.

Al hablar sobre sus inicios en el ambiente musical, Jorge Miller, oriundo del Distrito Federal, señaló que la idea original del grupo fue que en su repertorio se combinara la técnica clásica española con las corrientes populares mexicanas;

Recitales de *Ensamble de Guitarras Manuel de Falla* en Ciencias Políticas

Con el programa Aires de México y España, este grupo presentó una amalgama sonora de piezas musicales

La fusión de la cultura del viejo continente con el nuevo mundo está presente en todos los ámbitos. La influencia de España en el desarrollo de la música en México ha sido esencial en la creación de nuevos ritmos.

Algunos ritmos provenientes de la *Madre Patria* llegaron para quedarse. Otros, regresaron a ella, pero revitalizados con el sabor y calor característicos de la tierra mexicana. Por eso, ahora la amalgama sonora de ambos países está enri-

quecida en su esencia.

En ese arte de combinar sonidos con ritmo y armonía, el grupo Ensamble de Guitarras Manuel de Falla ofreció dos recitales el 25 de mayo en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, con el programa Aires de México y España.

Su repertorio musical estuvo integrado por piezas de flamenco y zarzuela, de música clásica española y de huapangos, como un reconocimiento a la estrecha relación entre los ritmos mexicanos y para ello, escogieron como instrumento interpretativo la guitarra flamenca, porque ésta suena en su estado natural.

L a exposición A tempo nace de la inquietud de tres escultores que han compartido por la ciudad, un lugar que les ha parecido caleidoscópico y cambiante, materia prima ideal para darle forma, golpe tras golpe, a hermosas piezas de arte que no vuelven a repetirse ya que, como la ciudad, cada minuto, cada instante, está en movimiento al tiempo que cambia una y otra vez.

En la Universidad del Valle de México (UVM), tres profesores de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) dan a conocer su obras escultóricas en las que Después de tres años y medio de haberse conformado como grupo se han percatado que "esta combinación de ritmos ha tenido éxito en los lugares donde se han presentado tanto en la República Mexicana como en Estados Unidos, Centroamérica, España y el Caribe; el ensamble ejecuta un prome-

dio de 250 conciertos al año".

Jorge Miller realizó sus estudios musicales en el Conservatorio Nacional de Música y en la Escuela de Música de Aspen, Colorado, y los hermanos De Luna (oriundos del estado de Tamaulipas) en la Universidad de Monterrey.

El caleidoscópico mundo de la ciudad en la exposición A tempo

En la Universidad del Valle de México, tres profesores de la ENAP dan a conocer el tiempo que les ha tocado vivir

dicen expresar una forma de ver la vida y el tiempo que les ha tocado presenciar en esta gran ciudad; su quehacer es un pretexto para desarrollar el concepto del arte que toma como fundamento el respetar al máximo el material utilizado.

Para Arturo Barrera, Alberto Campomanes y Horacio Castrejón la serie de piezas muestra un deslinde con la ideología dominante y ofrece un acento en la materialidad de las mismas: piedra, madera, vaciado en concreto, modelado en barro y metal.

Cada escultura busca adquirir el sentido de erosión, posesión, construcción o destrucción de ciudades antiguas y modernas, y de espacios habitables; todas ellas retoman la experiencia cotidiana y plantean una advertencia sobre lo que podría suceder si se continúa dañando a la naturaleza.

Horacio Castrejón señaló que en cada pieza tranformada se ve la mano del hombre, el desgaste que éste ha provocado en el ecosistema; cómo él lo ha modificado es una especie de gota que cae.

"No se necesita decir todo, dijo el escultor, es suficiente expresar una parte de lo que sucede para entender la metáfora de la pieza trabajada. La idea es transmitir que un ciclo sufre transformaciones, es el fin de una creación, una génesis que después de la culminación de un acontecimiento resurge."

El paso del tiempo siempre tendrá el toque del hombre en convivencia con la naturaleza. Es un delicado decantamiento de sensibilidad creadora que ha dado vida a una escultura, concluyó el artista.



Muestra fotográfica de Guadalupe Olvera

Rostros, escenas y espacios de un barrio urbano, en ¡Va por Tacuba!

Para quienes deseen disfrutar del arte desde la tribuna popular, acudir a la Antigua Escuela Nacional de Ciencias Políticas

Ela concreción fotográfica fractura y revela la esencia de su espíritu..., y es su



espontaneidad la que finalmente permanece para dejarnos el sabor de la experiencia vivida.

Al enfrentarnos con imágenes de una realidad diferente a la nuestra, somos incitados a emprender una reflexión espontánea, una recreación del entorno en el que

dicha imagen fotográfica está inmersa y, entonces, con el pensamiento vamos haciendo la historia.

Arquitectura, personas, rostros, escenas y espacios del barrio urbano de Tacuba son capturados como testimonio gráfico por el ojo fotográfico de Guadalupe Olvera San Miguel, quien expone 35 fotografías en la Antigua Escuela Nacional de Ciencias Químicas, centro cultural y de extensión académica de la Facultad de Química.

Encuentro con el barrio de Tacuba que muestra las costumbres y vida cotidiana de su gente, desde una perspectiva propia y personal. Es Guadalupe Olvera quien persigue, gustosa y voraz, la experiencia del gran sueño del conocimiento: la fotografía.

¡Va por Tacuba! es una exposición fotográfica que emprende una apertura integral hacia los géneros artísticos de alternativa. Se mezclan elementos de apoyo tecnológico adheridos al arte; la fotografía y la música sintetizada, se presenta a manera de un performance que establece una simbiosis de imágenes y

proyecciones en movimiento para ambientar las características y cualidades del barrio urbano de Tacuba.

Es en este sentido que Guadalupe Olvera deja un testimonio fiel, captado por su lente, y ¡Va por Tacuba! deja dejar el sabor de la experiencia vivida en este tradicional barrio de la ciudad de México.

El trabajo de Guadalupe Olvera San Miguel..., su encuentro con Tacuba, arrincona y detiene la arquitectura y los detalles de este barrio, donde contrasta con la nostalgía, el peso de su historia y de las mujeres y hombres que ahí han nacido.

>

Guadalupe Olvera pertenece a una generación de jóvenes artistas egresados de la Escuela Nacional de Artes Plásticas, que se han preocupado por desarrollar nuevos conceptos de exhibición en el arte, donde la vinculación entre las diversas disciplinas de expresión artística pueda permitir una asimilación más íntima hacia los sectores populares.

iVa por Tacuba! es una propuesta apoyada por un equipo de artistas entre los que están: Marucarmen Flores y Carmen Wright, en el performance; Daniel Rivera, artista plástico de la figura en movimiento, y Joaquín López (Chaz), en la musicalización. Todos ellos presentan la concreción de un concepto que se antoja una cálida recepción para todos

aquellos que quieren conocer arte desde la tribuna popular.

Las fotografías de Guadalupe Olvera estarán expuestas al público hasta el 19 de junio en la Antigua Escuela Nacional de Ciencias Químicas, ubicada en Mar del Norte 5, colonia San Alvaro, a espudas del Metro Tacuba.

Raúl Correa López

Los planos de Jaime Ortiz Monasterio, un reto para las nuevas generaciones

En el marco del ciclo Conoce a tus maestros por sus obras, se exhibe parte de los trabajos de este connotado arquitecto

A obra del arquitecto Jaime Ortiz Mo
La obra del arquitecto Jaime Ortiz Mo
México: "difficilite del arquitecto Jaime Ortiz Mo
Jaime Maria de la Escuela Natica Mercante

Este es un acto de interés general, pues nos muestra de lo que son capaces nuestros profesores. Los alumnos deben aprender a verlos no sólo como implacables correctores de planos, sino como creadores de realidades, afirmó el maestro Xavier Cortés Rocha, director de la Facultad de Arquitectura (FA), en la inauguración de esta exhibición que es parte del ciclo Conoce a tus maestros por sus obras, organizado por el arquitecto Miguel Herrera.

Por su parte, Carlos Chanfón Olmos, miembro de la Junta de Gobierno, refirió su experiencia profesional al lado de Ortiz Monasterio y recordó que sus planos, desde 1953, son los mejor elaborados de México: "difícilmente superables. Cuando alguien los examinaba en el despach

aseguraba que eran de extranje-

"Un amigo común tiene una versión especial del
Génesis, la cual
comparto sin duda
alguna: Dios creó
el cielo y la Tierra,
pero los árboles
los inventó Jaime
Ortiz Monasterio;
la naturaleza los
copió después",
aseguró Chanfón
Olmos.

Jaime Ortiz Monasterio comentó citando a León Fe lipe-, "sólo soy paria que viene a decir cosas sin importancia", y luego

invitó a los concurrentes a evaluar su trabajo, concluyendo: "por mí hablarán mis obras".

ciones de constructores.

Fernando Siliceo, en el penthouse Chain,

las casas Gómez Arellano y Yazbeck, y

en la pastelería Ideal; sus trabajos son un

reto para el tiempo y las nuevas genera-

Estructuras de madera laminada, que se presenta en el vestíbulo de la FA, incluye fotografías, planos y maquetas, las cuales resultan proyecciones de la personalidad del autor. Círculos como sores al exterior; líneas rectas, indicadas de los pasos a seguir; vueltas a

esquinas, espacios íntimos, y "alberca cubierta", encargo especial con el fin de introducir el mar a una habitación.

El expositor es egresado de la UNAM con mención honorífica. Miembro de la Academia Nacional de Arquitectos, AC, ha participado en arquitectura industrial en General Motors de México, SA, y en obras y proyectos de restauración, como los de la iglesia Parroquial y el convento de San Lorenzo (siglo XVI).

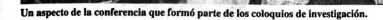
Las cuevas, el acceso al vientre de la Tierra

Excavaron los teotihuacanos túneles para extraer arcilla, tezontle y toba

Realizan especialistas el macroproyecto: El centro urbano preindustrial de Teotihuacan. El cambio global de perspectiva histórica

ediante el estudio de cuevas y túneles de la zona de Teotihuacan se busca conocer el uso de los recursos de la gran ciudad, y el efecto de la mancha urbaprehispánica sobre su enorno. Teotihuacan es el primer desarrollo urbano de importancia de Mesoamérica; es una ciudad planificada y, como tal, tuvo su plano subterráneo, su inframundo. Esta civilización utilizó "la cueva como un lugar de culto; es el acceso al vientre de la Tierra, el sitio donde la

Fotos: Ignacio Rom



fertilidad puede ser propiciada.

"La cueva tuvo para los pueblos prehispánicos una pluralidad de significados: refugio, sitio de habitación, boca o vientre de la Tierra, inframundo, espacio fantástico, morada de los dioses del agua y la muerte, lugar de ritos de linaje, observatorio astronómico y cantera". En esos sitios se veneraba a Tláloc, Quetzalcóalt y al dios Jaguar, afirmó Linda Man-

zanilla, del Instituto de Investigaciones Antropológicas (IIA), al participar en la conferencia Estudio científico del inframundo en Teotihuacan.

Los mayas del siglo XVI hablan de un sitio subterráneo denominado *Micnal*, cuyo acceso pensaban- se encontraba en lo que ahora es Nicaragua. Sin embargo, tener acceso a él era dificil, por la existencia de barrancas.

Los teotihuacanos excavaron túneles y cuevas para extraer materias primas, entre ellas arcilla, tezontle y toba, estas dos últimas formaron el nú-

cleo de las estructuras de la gran ciudad de Teotihuacan. Dentro de las cuevas se han encontrado observatorios astronómicos; el más importante de ellos es el de Xochicalco, aunque en Teotihuacan también se encontró uno junto a la pirámide del Sol.

Al final la doctora Manzanilla, egresada de la Universidad de la Soborna en París, Francia, indicó que los datos anteriores pertenecen a una investigación que forma parte del macroproyecto El centro urbano preindustrial de Teotihuacan. El cambio global de perspectiva histórica, financiado por el Conacyt.

Por su parte, el doctor Luis Barba, maestro de Geofísica Arqueológica, egresado de la Universidad de Georgia, Estados Unidos, y miembro del SNI (Sistema Nacional de Investigadores), indicó que este estudio se ocupa de la radiografía de la corteza terrestre de Teotihuacan.

Explicó que Teotihuacan es una zona rica en tezontle, útil para la construcción, y por ello es interesante analizar la relación que existe entre el volumen de material de construcción extraído y el utilizado. Agregó que la pirámide del Sol está construida con tierra, sólo la superficie tiene un revestimiento de piedra.

En su intervención, la doctora Emily McClung, de la Universidad de Brandies, de Waltram, Massachusetts, afirmó que es importante entender cómo aprovecha-



El doctor Luis Barba.

ban los pueblos prehispánicos su ambiente, es decir, el estudio del paleoambiente.

Dijo que es básico conocer la vegetación y la productividad para ubicar los sitios y su relación con los recursos en un contexto arqueológico, así como entender cómo una comunidad pudo sobrevivir por más de 700 años, a pesar de la hipótesis de destrucción ecológica.

Agregó McClung que la caída de Teotihuacan, según la hipótesis tradicional, se debió a la sobreexplotación de sus recursos naturales; en su momento, ésta causó problemas tanto en la productividad agrícola como en la disponibilidad de agua.

La doctora McClung explicó que la investigación que realizan tiene cuatro objetivos básicos: analizar la cartografía especializada y la distribución de sitios y espacios; los efectos de la erosión y la sedimentación; la transformación de la vegetación, la reconstrucción de la flora y el uso de plantas por los teotihuacanos.

Esta conferencia formó parte de los coloquios de investigación, organizados por *Universum*, Museo de las Ciencias.

Problemas de producción-realización

Fija el desarrollo fabril una distribución desigual entre capital y proletariado

Ensayos sobre economía, explotación e industrialización se publican en *Cuadernos de Investigación 17*, revista de la ENEP Acatlán

El desarrollo fabril mexicano establece una distribución particular muy desigual entre el capital y el proletariado industrial.

Ese desarrollo, además, es tan diverso y diferenciado que propicia también una situación ocupacional heterogénea en los obreros industriales del país, afirmó el nvestigador Arturo Carbajal Pérez, dunte la presentación del Cuaderno de vestigación 17, que contiene tres trabasobre economía, explotación, rentabilad e industrialización, realizados por stacados maestros adscritos al Prograda de Investigación de la Escuela Nacio-

nal de Estudios Profesionales (ENEP) Acatlán.

Al comentar su ensayo La industrialización y el proletariado industrial mexicano en los años setenta, Carbajal Pérez aludió a los problemas de producción-realización del sector fabril en ese periodo, anunciado por el descenso significativo del crecimiento; de cómo hubo un desgaste de los elementos favorables que consiguieron la industrialización desde los años 40 hasta los años 70, y cómo estos mismos se agregaron a otros de tipo internacional, que afectaron el ritmo de la acumulación en el sector industrial.



Carvajal Pérez precisó que en los años 70 la política económica del Estado mexicano encuentra poco margen de maniobra para enfrentar los problemas económicos generados por la propia modalidad de la acumulación de capital, mientras e los grupos empresariales -sobre todo los monopolíticos- adquieren una mayor capacidad para imponer el tipo y grado de acumulación, además de otros mecanismos como la dirección ideológica, la especulación, la fuga de divisas e, inclusive, el freno a la inversión productiva.

Por su parte, el investigador Jorge Eduardo Issac, autor del ensayo Evolución de la tasa plusvalía y de la tasa de ganancia en México de 1970 a 1987, señaló que su aportación resulta interesante por dos cuestiones: el modelo analítico que empleó y por ser un trabajo inscrito en un periodo de transición entre el régimen delamadridista y el salinista.

"La investigación es una aproxima-



Jorge Eduardo Issac, autor del ensayo Evolución de la tasa de plusvalía y de la tasa de ganacia en México de 1970 a 1987, y Arturo Carbajal Pérez, de La industrialización y el proletariado industrial mexicano en los años setenta.

AVISO

EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE INVESTIGACION EN SALUD DE LA COORDINACION DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA

Invita al Taller:

INTRODUCCION A LA ESTADISTICA MEDICA

Fecha: 22, 23 y 24 de junio de 1993 Horario: de 9:00 a 14:00 hrs. Cuota de Inscripción: N\$100.00

Informes: Act. Jaime García Romero

1er. Piso de la Coordinación de la Investigación Científica,
Circuito Interior, Cd. Universitaria (frente al Instituto de Química).

Tels: 622-41-50, 622-41-51, 622-41-53

ción a las tendencias de principios de los 80; busca hacer operativas las categorías marxistas; es decir, trata de verificar cuál es su comportamiento tendencial, con todas las dificultades que eso implica, por ser conceptos que no están elaborados para ser cuantificables".

El modelo teórico que se utilizó para esta cuantificación, explicó Jorge Issac, se diseñó en un seminario de trabajo cuyo objetivo era el análisis de la economía mexicana a partir de una operacionalización de las categorías marxistas.

Para el autor, la originalidad de este ensayo reside en el manejo conjunto de los modelos y en la confrontación analítica de la evolución de las dos variables (tasa de plusvalía y tasa de la ganancia.)

El trabajo se limita, concluyó el especialista, a una aproximación empírica de la tendencia mostrada por las variables y no a establecer sus valores absolutos, lo cual resultaría significativamente más complejo.

Coordinación de la Investigación Científica

Segundas Jornadas Universitarias de Puertas Abiertas

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través del Programa Universitario de Medio Ambiente, se une a la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente e invita a los Universitarios y Público en General a conocer a través de las siguientes presentaciones algunas de las actividades relacionadas con un mayor entendimiento y atención en el cuidado, preservación y mejoramiento de nuestro medio. Las Dependencias de la UNAM presentarán los trabajos y actividades que desarrollan en este aspecto. Para mayor información de los eventos, agradecemos ponerse en contacto directamente con las Dependencias Universitarias.

Facultades

Arquitectura

Conferencias

Ponente:

Arq. Paisajista Marié Claude Robert Universidad de Quebec, Canadá

"CRITERIOS DE DISEÑO AMBIENTAL"

1 de junio 18 horas.

"ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PARA

ESPACIOS ABIERTOS, UN ENFOQUE ECOLOGICO Y MANEJO DE ESPACIOS ABIERTOS DESDE UNA PERSPECTIVA AMBIENTAL"

2 de junio 18 horas.

"RECUPERACION DE ZONAS HISTORICAS"

3 de junio 18 horas.

"TECNICAS DE REFORESTACION"

4 de junio 18 horas.

"LOS PROYECTOS URBANOS ECOLOGICAMENTE

SUSTENTABLES"

M. en Arq. Estefanía Ch. de Ortega.

Aula Domingo García Ramos, División de Estudios de Posgrado.

4 de junio 13:30 horas.

"AMBIENTE Y URBANISMO"

M. en Arq. Andrés Isunza y Biól. Carlos Calderón. Aula P-5, Facultad de Arquitectura.

Visitas

"VISITA GUIADA AL PARQUE NATURAL

XOCHIMILCO"

Arq. Alejandro Cabeza P.

Estacionamiento de la Facultad.

5 de junio 8:30 horas.

Ciencias

Conferencias

"EL RECICLAJE DE PAPEL EN LA UNAM, Un año de

Experiencias"

Maestro Francisco Javier Aurrecoechea

Aula Magna I

Jueves 3 a las 19 horas.

Estudios Superiores Cuautitlán

Conferencia

"PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE"

2 de junio 12 horas

Aula Magna Campo 1

Derecho

Mesas Redondas

"POLITICA, DERECHO Y MEDIO AMBIENTE"

Lugar: Aula Magna "Jacinto Pallares" Facultad

de Derecho, UNAM.

3 de junio 9 horas.

Moderador: Licenciado Gonzálo Reyes Salas

"DERECHO, POLITICA Y MEDIO AMBIENTE"

Doctor Pedro Astudillo Ursúa

"REGIMEN JURIDICO SOBRE PROTECCION DEL

AMBIENTE"

Licenciado Arturo Díaz Bravo

"CONTAMINACION DEL AGUA"

Doctor Miguel Acosta Romero

Lugar: Aula Magna "Jacinto Pallares" Facultad

de Derecho, UNAM.

3 de junio 18 horas.

Moderador: Licenciado Jesús Torres Martínez

"DESARROLLO SUSTENTABLE"

Licenciada Elena Ruth Guzmán

"RESPONSABILIDAD CIVIL POR CONTAMINACION

DEL AMBIENTE"

Licenciado Virgio Serrano Perea

"INSTRUMENTACION FINANCIERA DE LA

ECOLOGIA"

Licenciada Margarita Fusch Bobadilla

Ingeniería

Cursos

"CURSO SOBRE TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS ACTUALIZADOS PARA EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES Y PELIGROSOS"



Biblioteca de la Div. de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería.

3 y 4 de junio 9 a 18 horas.
(Incluyendo visita al relleno sanitario "Bordo Poniente" el 5 de junio).

Química

Exposiciones

CARTELES SOBRE TRABAJOS DE LA FACULTAD DE QUIMICA

Vestíbulo del Edificio "A" de la Facultad

Escuelas

ENEP-Acatlán

Campaña

Reforestación del Plantel Siembra 200 árboles

2 de junio a las 11 horas.

Conferencia

"ENERGIA Y MEDIO AMBIENTE"

Doctora Teresa Macías

5 de junio 18 horas.

Salón de Educación Continua

ENEP-Aragón

Visitas

"VISITA GUIADA A LA ENEP-ARAGON"
Horario y Fecha por definir

ENEP-Iztacala

Exposiciones

"EXPOSICION FOTOGRAFICA DE RECURSOS

NATURALES"

Unidad de Documentación Científica.

2, 3 y 4 de junio 10 horas.

Cine Lugar: Aula Magna

"CUANDO EL DESTINO NOS ALCANCE"

2 de junio 10 horas.

"AGENTE NARANJA"

3 de junio 12 horas.

"GORILAS EN LA NIEBLA"

4 de junio 12 horas.

Teatro Guiñol

"EL VENADITO VANIDOSO", "EL TUCAN

PIQUIVERDE"

Aula Magna

4 de junio 17 horas.

Escuela Nacional Preparatoria

Exposición

"EXPOSICION DE CARTELES DEL DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE"

4 de junio en Adolfo Prieto 722 P.B.

Colegios

CCH-Naucalpan

Actividades

"PUBLICACION DEL BOLETIN: DIMENSION AMBIENTAL"

A partir del 5 de junio.

"CARTEL: ¿SABIAS QUE?

"CAMPAÑA DE REFORESTACION Y CUIDADO DE AREAS VERDES DEL PLANTEL NAUCALPAN"

Institutos

Investigaciones Económicas

Radio

ENTREVISTA RADIOFONICA

AL DR. OCTAVIO RIVERO SERRANO Coordinador del PUMA

PROGRAMA MOMENTO ECONOMICO

Radio UNAM

3 de junio 9:30 horas.

Ciencias del Mar y Limnología

Conferencias

"ESTUDIO DE LA DECLARATORIA COMO AREA ECOLOGICA DE PROTECCION DE LA FLORA Y

FAUNA DE LA LAGUNA DE TERMINOS,

CAMPECHE"

Doctor Alejandro Yáñez A.

Instituto Mexicano de Recursos Naturales Renovables

Doctor Vértiz # 724, Colonia Narvarte

3 de junio 19:30 horas.

Geofísica

Conferencias

"LA GEOFISICA Y EL MEDIO AMBIENTE"

Doctor Ramiro Rodríguez C.

3 de junio 12 horas.

Auditorio del Instituto

Geología

Exposiciones

"LA GEOLOGIA EN EL MEDIO AMBIENTE"

Unidad de Bibliotecas del CICH

del 4 al 11 de junio

Ingeniería

Visitas

"VISITAS GUIADAS A LA PLANTA DE

TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE

CIUDAD UNIVERSITARIA"

Cita en Planta de Tratamiento.

4 y 5 de junio 9, 10 y 12 horas.

"VISITAS A LAS INSTALACIONES

EXPERIMENTALES DE LA COORDINACION DE INGENIERIA AMBIENTAL"
Cita en Instituto de Ingeniería.
4 y 5 de junio 10 a 14 horas.

Centros

Estudios Sobre la Universidad

Presentación de Libros

Ecología y Educación

Elementos para el Análisis de la Dimensión

Ambiental en el Currículum escolar

Licenciada Teresa Wuest

El Libro de Texto y la Cuestión Ambiental

Los Contenidos Ecológicos en el Currículum de Primaria

Maestra Alicia Alba, et al

Ambas presentaciones se llevarán a cabo en Auditorio de

la Biblioteca Nacional de México

4 de junio a las 18 horas.

Universitario de Comunicación de la Ciencia

Conferencias

Lugar: Teatro UNIVERSUM, Museo de las Ciencias, UNAM

"ALTERNATIVAS ENERGETICAS"

Doctora Julia Tagueña.

2 de junio 12:30 horas.

"LA CONTAMINACION Y EL PULMON"

Doctora Teresa Fourtoul V.

3 de junio 12:30 horas.

"INDUSTRIA Y MEDIO AMBIENTE"

Ingeniero Luis Rodríguez D.

3 de junio 16:30 horas.

"EDUCACION AMBIENTAL EN EL PUMA"

Biólogo Benjamín Pozos.

4 de junio 12:30 horas.

"ENERGETICA RENOVABLE Y MEDIO AMBIENTE"

Doctor Manuel Martínez.

4 de junio 16:30 horas.

"ECONOMIA DE RECURSOS NATURALES"

Doctor Mauricio Bellón

5 de junio 16:30 horas.

Ciencias de la Atmósfera

Conferencia

"PROYECTO PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE

CAMBIO CLIMATICO GLOBAL"

Doctor Carlos Gay y Luis Gerardo Ruiz.

Salón de Seminarios

4 de junio 12:30 horas.

Direcciones Generales

Actividades Deportivas y Recreativas

Mesas Redondas

"ACTIVIDAD FISICA Y ECOLOGIA"

Licenciado Marco Antonio Delgado.

Aula 1 del CECESD.

3 de junio 13 horas.

"EFECTOS DE LA CONTAMINACION

AMBIENTAL EN EL DEPORTISTA"

Doctora Sofía Hernández.

Aula 1 del CECESD.

4 de junio 10 horas.

Audiovisuales y Radio

"AUDIOVISUALES SOBRE ECOLOGIA"

Arquitecto Santiago Ibáñez

Aula 1 del CECESD.

2, 3 y 4 de junio 12 horas.

"DIA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, EN LA

SERIE GOYA DEPORTIVO"

Arquitecto Santiago Ibáñez.

Radio-UNAM

5 de junio 9 horas.

Visitas

"VISITA GUIADA A LAS INSTALACIONES DE LA SUBDIRECCION

DE INVESTIGACION Y MEDICINA DEL DEPORTE"

Doctora Sofía Hernández.

Salida: Estacionamiento 8 del Estadio Olímpico

2 y 3 de junio 11 horas.

"VISITA A LA RESERVA ECOLOGICA POR PARTE DE LOS NIÑOS DE LAS ORGANIZACIONES PUMITAS

A FIN DE FOTOGRAFIAR ALGUNAS ESPECIES"

Licenciado Marco A. Delgado

Salida: Espacio Escultórico.

5 de junio 10 horas.

Servicios Médicos

Simposio

"RESIDUOS SOLIDOS Y BIOLOGICOS PELIGROSOS

EN LA UNAM,

¿UN RIESGO PARA LA SALUD?"

Miércoles 3 de junio 12:30 horas.

Auditorio de la DGSM

Protección a la Comunidad

Ceremonia

Celebración del Día Mundial del Medio Ambiente

Licenciado Carlos Salomón Cámara

Delegado Político Coyoacán

Doctor Octavio Rivero Serrano

Coordinador del PUMA

Doctor José Sarukhán

Rector de la UNAM

Sábado 5 de junio



BECAS

Gran Bretaña. Programa de Coopeación Técnica para estudios de sgrado (investigaciones y maesrías) dirigido a personal académico de la UNAM. Areas: ciencias agropecuarias y pesca, recursos forestales, biotecnología y ciencias de los alimentos, medio ambiente y lucha contra la contaminación, recursos hidráulicos, ingeniería mecánica y eléctrica, energía, administración pública y planeación, desarrollo regional y urbano, demografía, ciencias de la información (excepto periodismo). Duración: de tres meses a un año, a partir de septiembre u octubre de 1994. Responsable: Gobierno de Gran Bretaña. Idioma: inglés. La beca incluye pago de inscripción y colegiatura, asignación mensual para manutención, cobertura médica, apoyo adicional para gastos de instalación, libros y ropa de invierno, transporte aéreo. Requisitos: ser personal académico de tiempo completo; título profesional; constancia de aceptación o de haber establecido contacto con la institución británica receptora; certificado IELTS con puntaje mínimo de 6; edad máxima 35 años. Fea límite: 27 de agosto de 1993.

Estados Unidos. Programa de becas IIE/ CONACYT/ Fulbright-García Robles para estudios de posgrado dirigido a egresados de ciencias, ingeniería y tecnología. Duración: año académico 1994-1995, a partir de otoño de 1994. Lugar: universidades de Estados Unidos. Organismos responsables: Instituto de Educación Internacional y CONACYT. Idioma: inglés. La beca cubre gastos de manutención y otros costos para el candidato y su cónyugue. Requisitos: título profesional o de grado; promedio mínimo de 8.0; certificados GRE y TOEFL con 550 puntos mínimo. Fecha límite: 15 de junio de 1993 (último aviso).

Colombia. Investigaciones y estudios de posgrado dirigidos a egresados del campo de las ciencias, humanidades, tecnología y arte. Duración: año académico 1994-1995, con opción de prórroga. Lugar: instituciones académicas de Colombia. Responsable: pbierno de Colombia. La beca incluye ignación mensual para manutención, apoyo económico para gastos de tesis, seguro médico y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; constancia de aceptación de la institución en donde se realizarán los estudios. Fecha límite: 16 de julio de 1993.

Chile. Curso de posgrado sobre fitopláncton marino, con énfasis en Bacillariophyceae dirigido a egresados de ciencias naturales y áreas afines. Duración: 3 semanas, a partir de noviembre de 1993. Lugar: Universidad de Concepción. Organismos responsables: OEA y Gobierno de Chile. La beca incluye asignación única de 500 dólares, pago de inscripción, transportación interna, seguro médico y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; desarrollar actividades en el campo de la acuacultura. Fecha límite: 7 de julio de 1993.

Chile. Curso sobre ecología forestal y reforestación dirigido a egresados de ciencias naturales y áreas afines. Duración: 3 semanas, a partir del 4 de octubre de 1993. Lugar: Universidad Austral de Chile, Campus Isla Teja. Organismos responsables: OEA y Gobierno de Chile. La beca incluye asignación única de 500 dólares, pago de inscripción, transportación interna, seguro médico y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; desarrollar actividades relacionadas con programas forestales. Fecha límite: 8 de junio de 1993.

Chile. Curso internacional sobre políticas de alimentación y nutrición infantil dirigido a egresados del campo de la salud, nutrición y áreas afines. Duración: 7 semanas, a partir del 27 de septiembre de 1993. Lugar: Instituto de Nutrición y Tecnología de Alimentos (INTA), Santiago de Chile. Organismos responsables: OEA y Gobierno de Chile. La beca incluye pago de inscripción, material didáctico, seguro médico, asignación única de 1,300 dólares y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; experiencia en el área. Fecha límite: 30 de junio de 1993 (20. aviso).

Japón. Especialidad en tecnología química dirigida a egresados de química, ingeniería química o en alimentos, o de áreas afines. Duración: 30 de agosto de 1993 al 28 de agosto de 1994. Organismo responsable: Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). Idiomas: japonés o inglés. La beca incluye manutención, seguro médico y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; experiencia mínima de 3 años en el área; constancia de dominio del idioma inglés. Fecha límite: 8 de junio de 1993 (último aviso).

Japón. Curso sobre ciencia y tecnología en la prevención de desastres dirigido a egresados de ingeniería, ciencias y áreas afines al tema del curso. Duración: 6 de septiembre al 5 de diciembre de 1993. Organismo responsable: JICA. Idioma: inglés o japonés. La beca incluye gastos de manutención, seguro médico y transporte aéreo. Requisitos: título profesional; experiencia mínima de tres años; constancia de dominio del idioma inglés o japonés. Fecha límite: 15 de junio de 1993 (20. aviso).

Investigaciones sobre temas vinculados con la democracia dirigidas a egresados con estudios de posgrado en ciencias sociales, políticas, jurídicas, de la educación o de la comunicación. Duración: 3 meses, a partir del 1 de septiembre de 1993. Lugar: en cualquier país miembro de la OEA. Organismo responsable: OEA. Idioma: el del país en donde se realice la investigación. La beca incluye asignación única de 10,500 dólares y transporte aéreo. Requisitos: título profesional y de grado; estar vinculado con alguna institución académica o parlamentaria. Fecha límite: 10 de junio de 1993 (último aviso).

CONVOCATORIAS

Guadalajara, Jalisco. Vacante en laboratorio de antropología en el área de termoluminiscencia dirigido a egresados de geología o áreas afines, con especialización en mineralogía. Organismo responsable: Universidad de Guadalajara (U de G). Condiciones: el candidato deberá laborar tiempo completo y participar en la creación y ulterior funcionamiento del laboratorio de termoluminiscencia. Requisitos: título profesional; tener nociones de física nuclear, en particular sobre flujos de emisiones de materias radioactivas; estar disponible para un período de formación complementaria de 6 meses en Francia; comprensión del idioma francés o inglés; estar dispuesto a radicar en Guadalajara, Jalisco. Informes: U de G, Laboratorio de Antropología, Apartado Postal 39 - 185, Guadalajara 44170, Jalisco, Tel y Fax 615-26-58.

INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 20. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Dirección General de Intercambio Académico

Facultad de Ciencias División de Estudios de Posgrado

Calendario de entrega de documentos para ingreso al primer semestre de 1994

Planes de estudios que ofrece esta División:

- Especialización en Microscopía Electrónica Aplicada a las Ciencias Biológicas. (El ingreso sólo es anual).

Maestrías:

- * Maestría en Ciencias (Biología)
- * Maestría en Ciencias (Biología Animal)
- * Maestría en Ciencias (Biología Celular)
- * Maestría en Ciencias (Biología de Sistemas y Recursos Acuáticos)
- Maestría en Ciencias (Biología Vegetal)
- * Maestría en Ciencias (Ecología y Ciencias Ambientales)
- Maestría en Ciencias (Edafología)
- Maestría en Ciencias (Enseñanza e Historia de la Biología)
- Maestría en Ciencias (Geología)
- Maestría en Ciencias (Astronomía)
- Maestría en Ciencias (Ciencias de Materiales)
- Maestría en Ciencias (Física)
- Maestría en Ciencias (Geofísica)
- Maestría en Ciencias (Matemáticas)

* El ingreso sólo es anual.

Doctorados:

- Doctorado en Ciencias (Biología)
- **- Doctorado en Ciencias (Geología)
- Doctorado en Ciencias (Astronomía)

- Doctorado en Ciencias (Ciencia de Materiales)
- Doctorado en Ciencias (Física)
- Doctorado en Ciencias (Matemáticas)

** No habrá ingreso hasta nuevo aviso.

Entrega de documentación: del 7 al 11 de junio de 1993.

Inicio de clases: 20 de septiembre de 1993.

- a) Aspirantes de primer ingreso provenientes de otras escuelas y facultades de esta Universidad. Presentar los documentos que a continuación se indican, en la *DEP:
- Carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la Maestría o Doctorado correspondiente y exposición de motivos.
- Dos copias (tamaño carta) del título o grado.
- Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios.
- Original y copia (tamaño carta) del certificado de estudios de Maestría (si es el caso).
- Una fotografía tamaño infantil.
- Currículum vitae actualizado.
- b) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (Instituciones Nacionales). Presentar los documentos que a continuación se indican, en la *DEP.
- Carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la Maestría o Doctorado correspondiente y exposición de motivos.
- Dos copias (tamaño carta) del título.



- Dos copias (tamaño carta) del certificado de estudios.
- Dos copias (tamaño carta) del grado de Maestría (si es el caso).
- Dos copias (tamaño carta) del certificado de estudios de Maestría (si es el caso).
- Copia certificada del acta de nacimiento y una fotostática.
- Una fotografía tamaño infantil.
- Currículum vitae actualizado.

Una vez inscritos, deberán presentar los originales de los documentos arriba señalados, en la **URI, para confrontación después de 120 días de la fecha de inscripción y antes de concluir el semestre, en caso de no hacerlo la URI cancelará su inscripción.

El original del título profesional, deberá estar registrado por la Dirección General de Profesiones.

c) Aspirantes de primer ingreso no egresados de esta Universidad (Instituciones Extranjeras).

Presentar los documentos que a continuación se indican, en la *DEP:

- Carta dirigida al Jefe de la División de Estudios de Posgrado, indicando la Maestría o Doctorado correspondiente y exposición de motivos.
- Dos copias (tamaño carta) del título profesional o diploma.
- Dos copias (tamaño carta) del grado de Maestría (si es el caso).
- Dos copias (tamaño carta) del certificado de estudios profesionales.
- Dos copias (tamaño carta) del certificado de estudios de Maestría (si es el caso).
- Copia certificada del acta de nacimiento y una fotostática.

- Traducciones oficiales en español de los documentos expedidos en otro idioma.
- Acreditar su situación migratoria en el país.
- Una fotografía tamaño infantil.
- Currículum vitae actualizado.

Una vez inscritos, deberán presentar los originales de los documentos arriba señalados, en la **URI, para confrontación después de 120 días de la fecha de inscripción y antes de concluir el semestre, en caso de no hacerlo la URI cancelará su inscripción.

Estos documentos deberán estar legalizados por:

- Ministerio de Educación.
- Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Cónsul Mexicano.

En el caso de Brasil, Colombia, Estados Unidos y Canadá, presentarán legalizaciones de Notario Público y Cónsul Mexicano.

En el caso de Suiza, presentar legalización de Cónsul Mexicano, así como del Cantón donde se expide el documento.

Los aspirantes cuya lengua no sea el Español, deberán tramitar simultáneamente a su inscripción un examen de posesión del idioma, que se llevará a cabo en el ***CEE.

* DEP (División de Estudios de Posgrado).

Facultad de Ciencias, Ciudad Universitaria, Circuito Exterior, CP 04510, México, DF. Con horario de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 16 a 17 horas.

** URI (Unidad de Información y Registro).

Ubicada en el Edificio de Posgrado, planta baja, Ciudad Universitaria, Circuito Interior, CP 04510, México, DF. Con horario de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

*** CEE (Centro de Enseñanza para Extranjeros).

Ubicado en Avenida Universidad 3002, Ciudad Universitaria, CP 04510, México, DF.

Ciudad Universitaria, DF, a 3 de junio de 1993 División de Estudios de Posgrado El representativo de Sonora, campeón

Alumnos de Ingeniería ganan el tercer sitio en el Nacional de Tercias de Basquetbol



La Universidaci Autónoma de Tlaxcala fue sede, en días pasados, del Primer Campeonato Nacional de Tercias de Basquetbol, donde el representativo de Sonora obtuvo el liderazgo. Participaron mil equipos, de los cuales sólo 10 clasificaron.

Por su parte, la escuadra de la UNAM, integrada por estudiantes de la Facultad de Ingeniería, obtuvo el tercer lugar. Uno de sus jugadores fue designado el más valioso del torneo: José Vicente Rodríguez Bolaños.

La Federación Mexicana de Basquetbol otorgó al primer lugar un viaje a Portland, EU; al segundo, a Puerto Rico, y a los pumas a Acapulco. También participaron en esta justa representativos del Distrito Federal, Nuevo León, Jalisco, San Luis Potosí, Guanajuato y Tabasco.

Pedro Saldaña

El propósito del Budo es primordialmente apoyar al desarrollo físico e intelectual de los individuos y no asesinar, como sucedía en el pasado, cuando los samurais eran guerreros perfectamente entrenados para matar, robar y abusar del ser humano."

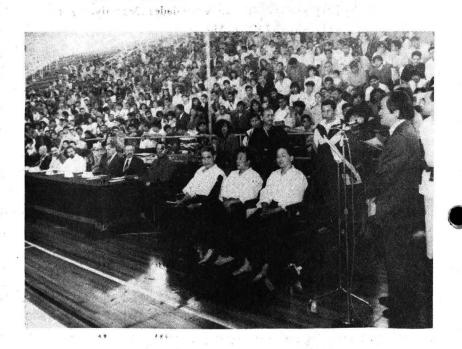
Así se expresó el gran maestro japonés Shoji Nishio, octavo Dan en Aikido y séptimo en Iaido, y conjuntamente con el maestro Masakasu Tazaki, presidente de la Federación de Aikido de EU y sexto Dan en esta disciplina, ofrecieron una importante exhibición ante más de mil asistentes, congregados en el Frontón Cerrado de CU, con motivo del Décimo Aniversario de la Asociación Universitaria de esta disciplina.

La exhibición inició con una demostración de las Asociaciones de Karatedo, Kendo e Iaido de la UNAM, para posteriormente presentar las diversas técnicas de los maestros Nishio y Tazaki.

En 1983, se instaló en la UNAM la Asociación de Aikido, bajo la dirección túcnica de la maestra Izumi Tauchi, la cual durante el evento obtuvo el cuarto Dan en esta especialidad. Asimismo, los

También participó Masakasu Tazaki

Realizó el profesor Shoji Nishio una exitosa exhibición de Aikido e Iaido





universitarios Jorge Chávez, Miguel Martínez, Andrés Mellado y Francisco Alvarez lograron el segundo y primer Dan, respectivamente.

Durante la exhibición, las autoridades de la UNAM, encabezadas por el licenciado Luis Cáceres, titular del deporte puma, entregaron reconocimientos a los maestros Nishio y Tazaki. Estos, a su vez, correspondieron con presentes.

Por su parte, el profesor Nishio señaló que en el aprendizaje de los exponentes mexicanos está presente el esfuerzo del BUDO-UNAM por preservar y mejorar la calidad de este deporte.

Josafat Ramírez

Incorporado a la UNAM

Instituto Herman Hesse, ganador del Torneo del Futbol *Renato Cesarini*

Después de tres meses concluyó el Torneo de Futbol Renato Cesarini, donde el Instituto Herman Hesse fue el campeón, dirigido por el profesor Arturo Rodríguez Rodríguez. En el evento participaron 12 planteles incorporados a esta Casa de Estudios.

La ceremonia de premiación de este torneo se realizó en el auditorio de la Coordinación de Humanidades. La presidió el doctor Luis Ignacio Solórzano Flores, titular de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE), el cual expresó su satisfacción por el desempeño y resultado de los participantes, al promover y concientizar a los alumnos de los beneficios de la práctica deportiva.

Los integrantes del equipo ganador fueron Daniel Reyes, César Ramírez, Fernando Aguilar, Oscar Daniel Aguado, Quintín Paz, Carlos Hernández, José Eduardo Medina, Francisco Javier Patiñó, Gerardo Sánchez, Héctor Montaño, Ismael Solís, Jesús E. Sánchez, Marco Maldonado, Ulises Chavarría, Antonio Pérez, Edgar Ceceña, Raúl Olvera, Carlos Nieto, Antonio García y Armando González.

El torneo fue avalado por las Direcciones Generales de Incorporación y Revalidación de Estudios, así como de Actividades Deportivas y Recreativas.

Pedro Saldaña

Escuche y participe en Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM.

Todos los sábados de 9 a 10 horas, por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM.

¡En vivo y con teléfonos abiertos a usted, que es el protagonista de este programa radiofónico!

Este sábado: Medio ambiente y deporte.



Dr. José Sarukhán Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar Director General de Información



Lic. Margarita Ramírez Mandujano Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01 ó 623-04-02 (directos), extensiones 30401 y 30402

Año XXXVIII Novena Epoca Número 2,748

MAYO 31 1993 DIA MUNDIAL SIN FUMAR



Servicios y trabajadores de la Salud contra el uso del tabaco







MSS ISSSTE DIFINER O WHEN HER OF THE OWN HER OF THE OWN HER OW

















